

# LA HERENCIA DE UN TRONO

(HISTORIA Y POLITICA DE UNA EPOCA)

## SUMARIO:

PRIMERA PARTE: *Introducción*. El hecho histórico.—SEGUNDA PARTE: *Felipe IV*: I. Estructura y ambiente de una época. II. El Rey. III. Psicología, influencia y actuación de algunos personajes descolantes durante el reinado de Felipe IV. IV. Nuevas desventuras y desastres. V. La paz de los Pirineos. VI. Las tres jornadas de la isla de los Faisanes. VII. Los últimos años de Felipe IV.—TERCERA PARTE: *Carlos II*: I. España sin Rey. II. Luis XIV al acecho y frente a todos. III. María Luisa de Orleans. IV. Medinaceli. Oropesa. El segundo matrimonio del Rey. La paz de Ryswick. V. La hora del reparto. Portocarrero. VI. El desenlace. VII. Contestación a una pregunta.—*Comentario final*.

## PRIMERA PARTE

### INTRODUCCION

#### EL HECHO HISTÓRICO

Si aspiramos al perfecto conocimiento de un hecho será preciso que, incorporando curiosidad al propósito, auscultemos escrupulosamente su intimidad, con el fin de averiguar qué fuerzas propulsoras, derivadas de impulsos personales o estimuladas por influencias externas, le produjeron o contribuyeron a su efectividad.

Fieles a nuestra convicción, al intentar ahora el relato de un hecho histórico tan trascendente y complejo como la sucesión del Trono español a la muerte, sin descendencia, del último Monarca de la Casa de Austria, Carlos II el Hechizado, consagraremos especial dedicación al estudio de las causas y contingencias que la motivaron.

La Historia debe ser algo más que una exposición cronológica de hechos, desprovistos de interés y de enseñanza si no van acompañados del estudio de su etiología, que debemos poner empeño en descubrir con el más noble afán.

Sánchez Albornoz, uno de los investigadores que más ha profundizado en el enigma histórico de España, reconoce y declara que «la labor histórica no está concluida con el conocimiento de los hechos pretéritos que nos permiten

trazar la imagen del pasado de un pueblo. La Historia requiere una segunda aventura aún más ardua: exige la investigación causal de las grandes curvas del ayer. No basta con estudiar al pormenor cualquier proceso histórico. Apenas terminado su examen se alza ante nosotros un porqué inquisitivo y acusante. La Historia es la ciencia de los porqués. Detrás de cada problema histórico nos sale uno al paso.»

Américo Castro en su meditado estudio sobre *La realidad histórica de España*, trae a nuestra memoria aquellas palabras que Pirandello pone en boca de uno de los personajes de sus obras: «Un hecho es como un saco que no se tiene en pie cuando está vacío; para que se mantenga derecho hace falta poner en él la razón y el sentimiento motivadores de su existencia.»

Y el profesor Maravall, a cuya cultura y autoridad en materia histórica hemos de acogernos tantas veces, confirma igual criterio al afirmar en la introducción de su lograda *Teoría del saber histórico*, que «no puede satisfacernos la reducción de la historia a mero relato de hechos pasados, ni siquiera su consideración como una pura técnica de documentación del pasado sin que deba llamarse hoy Historia a las simples noticias de hechos de lejana fecha.»

Advertencias prudentes en que pretendemos inspirarnos, sin sacrificar, en ningún caso, la obligación de ser veraces al deseo de imprimir novedad a este ensayo. al que intencionadamente asignamos la calificación de *relato histórico* por entender, como acertadamente dijo Bainville, que «la Historia puede esclarecerse, pero no puede modificarse».

Interesa inquirir y poner en claro los motivos que incitaron a los hombres y a los pueblos a la discordia, a la contienda, a la matanza o a la reconciliación. Podemos, y debemos, por tanto, desentrañar y calificar los hechos históricos, pero nos está vedado desfigurarlos. Las grandes hazañas bélicas de Napoleón pueden ser juzgadas con criterios distintos por los historiadores, pero no basta el extremo de afirmar que Waterloo deba ser considerado como uno de los grandes éxitos militares del Emperador, ni que su invasión en España fuese acogida con sumisión y beneplácito.

Sea cual fuere el juicio que los hechos nos merezcan no debemos falsearlos y menos aún desentendernos del deber de buscar en ellos con imparcialidad, su origen, su curso y sus derivaciones.

La Historia no puede quedar reducida a testimonios del pasado, «necesita urgentemente un reforzamiento de su conciencia lógica», nos dice Dilthey.

Ya en las postrimerías del siglo XVIII se anuncia una reacción en los métodos y en el estilo; se ahonda en los hechos preocupándose de su interpretación, buscando en ellos su fundamento epistemológico, el porqué de su nacimiento y existencia.

Bernheim, en su *Introducción al Estudio de la Historia*, al distinguir en el desarrollo de la misma tres períodos propios a toda evolución investigadora: el narrativo, el didáctico y el genético, personificados en Herodoto, Tucídides y Polibio, llega a la conclusión de que «tan sólo conforme a las nuevas concepciones de la genética se ha convertido la Historia en una verdadera ciencia que tiene como fin propio el conocimiento de los hechos según las causas que los determinan».

Pues bien; si reconocemos que lo importante en el acontecer histórico es su proceso formativo, su motivación o razón de ser, ¿adónde iremos a buscar los móviles ocasionales productores del resultado del mismo?

Los partidarios de la que podríamos llamar doctrina del *fatalismo* en la Historia sostienen que ese resultado depende exclusivamente de las circunstancias favorables o adversas en que tales hechos se originan y desenvuelven.

Por el contrario, los defensores del *humanismo* histórico consideran que sólo la inteligencia y la voluntad, o ambas cosas a la vez, puestas al servicio de una intención más o menos plausible, son capaces de cambiar el destino y la vida espiritual de un pueblo, atribuyendo a la iniciativa individual del ser humano el ritmo lento y progresivo o acelerado y desconcertante de la realidad histórica, producto en determinados casos de una meditada y hábil preparación, con miras al logro de un proyecto, nacida otras veces de la ponderada aplicación del principio de autoridad, robustecido por una actuación eficaz y una ejemplar conducta, resultante en algunos momentos de la genial improvisación de quienes al presentir el peligro hallan soluciones inmediatas, y derivadas en tantas ocasiones de la imprevisión y la incapacidad, o del abuso de poder, la tiranía y la audacia de los interesados en crear un clima de opresión sostenido por la fuerza, en pugna con las aspiraciones de la comunidad.

Iniciativas y actividades que se concretan y exteriorizan en declaraciones de guerra, en Tratados de paz, en ambientes de bienestar social o en manifestaciones de descontento y rebeldía.

Thomas Carlyle preconizó y exaltó en tal forma la influencia del individuo en el curso y transformaciones de la Historia, que provocó una reacción por parte de cuantos opusieron al pretendido valor de las grandes figuras históricas la evolución de los hechos, sometidos a causas y efectos inevitables, ajenos al influjo de una voluntad.

Ello trajo como consecuencia, afirma Belloc en su magistral biografía de Richelieu, «un menosprecio del agente humano individual y la concepción de que la Historia es un proceso ciego necesario e incluso mecánico. El individuo no aparece más que como un producto de fenómenos que le rodean, y sólo constituye, por evidente y definida que sea su acción, parte de

un proceso universal, en el que figura como fracción insignificante e impotente».

Es innegable el predominio que tratan de ejercer, y de hecho ejercen en nuestro ánimo, los agentes externos, presionándole e inclinándole a obrar en uno u otro sentido. Pero no es menos cierto que esas presiones no imponen ni exigen la aceptación ni el sometimiento, y sí pueden y deben, por el contrario, provocar reacciones recíprocas, con el fin de buscar y aplicar, como el médico frente a la enfermedad, el remedio, heroico si es preciso, que contenga y evite la extensión del mal. Uno de los valores más estimables de la personalidad humana ha de consistir en no dejarse dominar por ajenas influencias.

Recordemos aquellas palabras del gran pensador español Ortega y Gasset: «El hombre, como todo organismo vital, es un ser reactivo. La modificación producida en él por cualquier hecho externo no es nunca un efecto que sigue a una causa. El *medio* no es causa de nuestros actos, sino sólo un excitante; nuestros actos no son efecto del *medio*, sino que son libre respuesta, reacción autónoma.»

Es indudable que en las acciones humanas el resultado no corresponde siempre a la iniciativa o al deseo; pero tengamos en cuenta que en muchos casos, cuando los hechos, a medida que se van desarrollando, dejan de adaptarse al plan inicial trazado para su realización, independizándose de la voluntad de sus promotores o dirigentes, es porque se acogen y quedan sometidos al poder de otra voluntad conductora que, inspirada en normas de actuación de mayor eficacia, consigue desviar y encauzar la impetuosa marcha de una corriente invasora.

Todas las guerras que asolaron a la Humanidad fueron iniciadas, con intención de ganarlas, por quienes disponían de los ejércitos más numerosos y mejor disciplinados, de las armas más poderosas para la destrucción y de los mayores recursos económicos.

Pensando que en toda lucha el secreto del triunfo consiste en adelantarse. Napoleón, Guillermo II, Hitler, asombraron con sus rápidos y espectaculares avances, con su estrategia y su táctica maravillosas, sembrando en los primeros momentos alarma y desconcierto por ciudades y campos de los países enemigos, en los que otros cerebros directores, insusmiso a la violencia arrolladora del más fuerte, organizaron y opusieron una tenaz resistencia, confiando en que el excesivo esfuerzo desarrollado en las primeras etapas de una carrera larga puede agotar las energías de los que van en cabeza. Esperaron, pues, sin ceder en su empeño a verles caer vencidos por la desesperación y el cansancio antes de alcanzar la meta, a la que ellos llegaron más tarde; pero llegaron, que es lo esencial, ya que en las

grandes contiendas lo más importante no es ganar la primera batalla, sino la última.

Esto no quiere decir que en hazañas guerreras iguales o semejantes, o en empresas políticas de importancia, no hayan conseguido el triunfo los iniciadores de las mismas por su más clara visión de la realidad, superabundancia de disponibilidades, mayor intrepidez, poder de persuasión o experiencia en el arte de guerrear o gobernar, siendo, por consiguiente, en ambos supuestos, lo mismo en el orden militar que en el diplomático, el social o el económico, la presencia de ánimo o la indecisión, la obstinación o el desaliento, la tolerancia o la intransigencia, la reflexión o la ligereza, la rectitud moral o la falta de escrúpulos, y en muy pocos casos la fatalidad, las principales causas del resultado favorable o adverso de los hechos históricos.

No desdeñemos ni hagamos caso omiso del poder que la realidad circundante pueda ejercer sobre el pensamiento y la actuación del individuo, ni de las circunstancias buenas o malas en que su actividad haya de desenvolverse; pero sin olvidar que las figuras más destacadas de la Historia, movidas por un vehemente anhelo de superación en sus realizaciones, de tal modo crearon o modificaron el ambiente de la época, que lograron darle su nombre. Hubo una España de Carlos V, una Francia de Luis XIV y una Alemania de Bismarck. En casi todas las convulsiones y actuaciones de la Historia, la relación de los hechos no puede desligarse en absoluto del estudio de las psicologías.

«Si es innegable —nos dice Alvarez Robles— el influjo de la Historia en cada hombre, es más innegable aún que ese inter-influjo hombre-Historia es mutuo y recíproco, porque el hombre que es influido por la Historia también la influye. Y no sólo la influye, sino que bajo el designio muchas veces ignorado e inescrutable de la Providencia, además de influirla, hablando con rigurosa propiedad, la hace.» ¡Cuánta verdad encierran esas palabras!

Volvamos la vista hacia los tres grandes movimientos europeos, el Renacimiento, la Reforma y la Revolución, y lo primero que nos saldrá al paso serán los nombres de cuantos con sus creaciones o descubrimientos, sus doctrinas o sus conductas, impresionaron y agitaron los espíritus y las conciencias, unas veces haciendo vibrar las almas con sus geniales producciones, otras atacando y conmoviendo ideas, sentimientos y creencias del más hondo arraigo.

El pensamiento de Copérnico transformó el pensamiento y las concepciones del mundo con sus especulaciones astronómicas; Andrés Vesalius, el gran anatómico belga, catedrático de la Universidad de Padua, investiga el misterio de la circulación de la sangre en su tratado *De Corporis Humani Fabrica*; Donatello, Brunelleschi, Ghiberti, fray Angélico, Ucello, Mantegna, Botticelli, Filippo Lippi, Leonardo de Vinci, Miguel Angel y tantos otros

nos asombran y emocionan con la belleza inmutable, callada y eterna de sus obras inmortales: los Médicis protegen con su mecenazgo el desarrollo y la expansión de los estudios griegos y de toda manifestación artística; Erasmo, el gran humanista, apóstol de la concordia y de la tolerancia, es modelo acabado de la más seductora y elegante latinidad; Ronsard, al que los italianos, en su entusiasmo, situaban por encima de Petrarca, y Rabelais, con su imaginación desbordante, iluminan y enriquecen el Renacimiento francés, y todos ellos son los iniciadores y continuadores de un movimiento de reversión del gusto hacia la antigüedad clásica, que señala una de las épocas más brillantes de la Historia de la Humanidad.

¿Podríamos hablar de los orígenes y difusión de la doctrina protestante sin invocar los nombres de Juan Huss y Savonarola, como precursores, y de Lutero y Calvino, como propulsores de un exaltado e inmoderado afán de reforma religiosa, que dividió a la Humanidad?

¿Cómo negar que Desmoulin y Mirabeau prendieron la mecha que encendió la hoguera de la Revolución francesa?

Y ¿qué hubiera sido del cristianismo sin la doctrina, la predicación, el ejemplo y el sacrificio de Jesús de Nazaret?

Thomas Carlyle, en su famoso libro *Los héroes y el culto de los héroes*, sostiene que «la historia del mundo no es más que la biografía de los grandes hombres». Aceptar tan excluyente y categórica conclusión implicaría un total aislamiento del hecho histórico de todas aquellas situaciones capaces de provocarlo o de modificarlo. Hay que afirmarse en la creencia de que no se le puede independizar del escenario en que se fue desarrollando, ni menos aún hacerle derivar de una causa única o imputable a una sola voluntad individual, olvidando o menospreciando las inevitables relaciones de dependencia o subordinación de un hecho con otros.

Maravall, al referirse a Bauer, que atribuye a la presencia del individuo en el acontecimiento histórico una importancia relevante, afirma que «el concepto de individuo, como término perfectamente aislable y definible, no se puede mantener en el campo de la experiencia, ya que los hechos de un individuo no son aislables, porque el mismo, como sujeto no lo es: sus actos son respuesta a un contorno, a las acciones de un contorno, eliminado el cual, aquéllos nos serían incomprensible. Para Maravall, «el hecho histórico no es un dato; es un encadenamiento». Criterio especialmente aplicable a las narraciones históricas. Si en ellas queremos explicarnos el porqué de algunos acontecimientos, será preciso relacionarlos con otros de los que trajeron causa, caecidos en épocas anteriores. Así lo reconoce también Maravall. En su documentado estudio sobre *La teoría del Estado en el siglo XVII* nos dice: «El hecho de que todo pasado, en grado tanto mayor cuanto más próximo sea, esté actualizado en el presente, cuyas específicas

circunstancias contribuye a crear, nos obliga, para comprender una época dada, a echar una mirada al tiempo que la precedió, así como también al que le sigue. La razón histórica, cuyo carácter es discursivo, como toda razón, exige contar lo que ha pasado antes para encontrar sentido a lo que viene después.»

No es fácil concebir el hecho histórico libre de ataduras que le ligen a un ayer en el que podamos hallar las razones de su existencia, que, a su vez, anuncien posibilidades capaces de provocar ulteriores efectos.

Como atinadamente observa Julián Marías: «No puede estudiarse una estructura social tomando como *época* el lapso de una generación. El drama histórico no es comprensible en un solo acto, sino en varios, ejecutado por ciertos personajes y, por supuesto, con un argumento. Hay que asistir a la articulación de diversas generaciones en una época histórica si se quiere comprender en su efectiva realidad dinámica —no esquemáticamente— una estructura social.»

Consideramos, por tanto, tan interesante como indispensable para la más acertada paráfrasis del tema de este relato asomarnos con curiosidad e interés al reinado de Felipe IV, al que dedicaremos preferente atención, ya que en él hemos de descubrir y haremos resaltar situaciones, hazañas y conductas que al acelerar la decadencia de la dinastía austríaca motivaron el advenimiento al Trono español de la Casa de Borbón.

## SEGUNDA PARTE

### FELIPE IV

#### I

#### ESTRUCTURA Y AMBIENTE DE UNA ÉPOCA

Si volvemos un poco la vista hacia el pasado, nos será fácil poder comprobar que la ambición política de los Reyes Católicos, encaminada al engrandecimiento de sus patrimonios territoriales, y su desmedida obsesión por lograr una coalición de naciones que, al reforzar con eficacia las posibilidades defensivas y de resistencia aminorase el peligro de las invasiones francesas, reduciendo o anulando la amenaza de su predominio, trajeron como consecuencias alianzas matrimoniales con casas reinantes de otros países; uniones que, además de acarrear la desgracia de sus hijas, víctimas de la conducta irregular de sus esposos: Felipe el Hermoso, Soberano de los Países Bajos; Manuel el Afortunado, Rey de Portugal, y el Rey Barba Azul,

Enrique VIII de Inglaterra, ocasionaron el acceso al Trono de España de una dinastía extranjera, que rigió durante dos siglos los destinos de nuestra nación.

Es indiscutible que la Casa de Austria nos aportó una cuantiosa herencia, adquirida de sus antepasados. No es menos cierto que la fue malbaratando y despilfarrando poco a poco hasta llegar a trances angustiosos de escasez, precursores del derrumbamiento, que no supo o no pudo contener Felipe IV.

Un ligero examen de su reinado nos acercará al ambiente y costumbres de la sociedad española de aquella época; nos dará a conocer el temperamento, capacidad y conducta del Monarca y de sus privados, y al revelarnos la situación política, social y económica de España en la primera mitad del siglo XVII, nos descubrirá a la vez los propósitos, intrigas y negociaciones de quienes, previsores del futuro y maestros en astucia y perseverancia, supieron aprovechar circunstancias propicias, siendo los verdaderos artífices de una trama, cuyo desenlace tuvo lugar en el reinado de Carlos II y quedó plasmado en su testamento.

Si nos atenemos a los juicios y comentarios de los más destacados y prestigiosos escritores y tratadistas, forzoso nos será reconocer que el escenario ofrecido a Felipe IV al comenzar su reinado, para montar con seguridad y acierto la obra de defensa y recuperación que exigían las circunstancias, era demasiado amplio, siendo, en cambio, muy limitadas sus facultades y su capacitación para ocupar el puesto de realizador en tan difícil empresa, escasos los recursos de que disponía para poderla llevar a cabo y poco tranquilizador el estado de ánimo nacional, que acusaba cansancio y resentimientos, como consecuencia de las extralimitaciones y sangrientas represiones de anteriores reinados. El poder absoluto de los reyes y los cada vez más arbitrarios y gravosos sistemas de impuestos causaron agobios, estimulando el descontento, y en algunos casos, la protesta y la rebeldía.

Así nos lo da a entender Saavedra Fajardo, tan poderoso en sus juicios como defensor de la institución monárquica al referirse al Rey con esta frase consignada en sus *Empresas políticas*: «La potestad del Príncipe no es tan suprema que no haya quedado alguna en el pueblo.»

Por otra parte, el delirante afán de expansionismo iniciado bajo la autoridad de los Reyes Católicos, y exteriorizado por espacio de tantos años en las más atrevidas empresas de navegantes y exploradores, y en las más arriesgadas campañas guerreras a través de Europa, fueron alejando a la juventud española de toda clase de actividades agrícolas, artesanas o especulativas, acercándola a un vivir aventurero, despreocupado e irresponsable, familiarizándola con el peligro, el desorden y el libertinaje. Perdida la afición o la costumbre del trabajo, la vagancia y el vicio, origen en tantos ca-



sos de la delincuencia, fomentaron un clima de inmoralidad, corrupción y desenfreno, que por el hecho de afectar a todas las clases sociales no podía causar sorpresa ni reproches recíprocos.

La mística y la ascética que en el siglo XVI enaltecieron, con la ejemplaridad de su vida austera, San Juan de la Cruz, fray Luis de León, el beato Juan de Avila y Santa Teresa de Jesús, fueron invadidas y desplazadas por el caudaloso fluir de una vida desbordada, que halló en la novela picaresca la mejor fuente de información de las costumbres en la España de Felipe IV. fielmente reflejadas en las *Novelas Cervantinas*, el *Guzmán de Alfarache*, *La hija de Celestina*, las *Vidas del Buscón* y del *Escudero Marcos de Obregón*, *El Donado Hablador Alonso, mozo de muchos amos*, la *Vida y Hechos de Estebanillo González* y en tantas otras. La lectura de esas obras, modelos acabados de observación y fino humorismo, nos dan a conocer agudezas y astucias, travesuras y enredos, merodeos, engaños, bajos menesteres, atracos, robos y atropellos, galanteos y aventuras escandalosas, deshonestidades, violencias y crímenes, llevados a cabo por el más abigarrado conjunto de aventureros y maleantes de uno y otro sexo.

Y no eran sólo las clases bajas y necesitadas las que ofrecían el espectáculo de sus picardías y desafueros. Frente a la vida difícil, desenfadada y a salto de mata del pordiosero, que, incapaz de un esfuerzo, se conformaba con la limosna y la sopa boba de los conventos; del truhán, más cínico que depravado; del atracador, el espadachín, el jugador, el traficante y el descuidado que arriesgaban el todo por el todo; de los caballeros del milagro, pícaros distinguidos, que, como hoy se dice, vivían del cuento, y de las ramerías, busconas o cantoneras, que acababan, según leemos en la novela *Día y Noche de Madrid*, de los costumbristas Zabaleta y Santos, «ocupando las camas de los hospitales o mendigando a las puertas de las iglesias», se ofrecía el ejemplo frecuente de los poderosos que, desde muy jóvenes, alardeaban de sostener tratos ilícitos con cortesanas y damas de calidad. Así lo hacen constar Antonio Brunel, Francisco Bertaut y madame D'Aulnoy en la relación de sus viajes por España.

La certeza de estos hechos se halla respaldada por los más destacados satíricos de la época: Quevedo, en sus romances; Quiñones de Benavente, en sus entremeses; Tirso de Molina, en sus comedias, y Pellicer y Barriónuevo, en los *Avisos* de la época hacen resaltar, aquéllos, en las más intencionadas composiciones poéticas, y éstos, en sus *Noticias*, no solamente el adulterio de las casadas, sino también la liviandad y la impudicia de las solteras.

No pretendemos profundizar en el estudio de la picaresca española con el examen de fechorías, inmoralidades y lances de ingenio de aquella sociedad despreocupada y pervertida y de sus diversas clases de pícaros y ma-

leantes, que el doctor Carlos García, en su *Desordenada Codicia de los Bienes Ajenos* clasifica en doce categorías. Ello acabaría por alejarnos del camino que nos hemos trazado y queremos recorrer sin prejuicios ni apasionamiento, por entender que la desarticulada estructura de la sociedad española durante los reinados de Felipe IV y Carlos II puede ser considerada, en muchos aspectos, como efecto inevitable del bajo nivel cultural, moral y económico de la época, pero también atribuida en gran parte a los equivocados criterios predominantes en el gobierno de la nación, víctima del imperfecto aprovechamiento y desconcertada organización de las fuerzas y elementos en ella latentes y utilizables. No hay que olvidar, como prudentemente advierte Bühler, que «los distintos factores que forman la Historia no ocupan siempre un lugar fijo en el proceso de desarrollo, sino que unas veces actúan como causa y otras veces como resultado».

Si nos hemos acercado unos momentos al tablado en que han de moverse los personajes y desarrollarse los sucesos ha sido por considerar, como advierte Américo Castro en su citada obra *La realidad histórica de España*, que «los hechos necesitan ser referidos a la vida en donde acontecen y existen, ya que en todo fenómeno humano hay que tener en cuenta la presencia del enlace entre ese fenómeno y la concreta disposición vital del pueblo en donde se encuentra situado». Esto sin contar con que la complicada trabazón de afinidades existentes en toda época histórica nos descubre, según reconoce Maravall, «un sistema de relaciones dentro del cual cada hecho adquiere su sentido en función de todos los otros con los que se halle en conexión, ya que entre los hechos de una estructura se constituye no un nexo causal, sino una relación situacional».

## II

### EL REY

Esbozado el ambiente de la época, entre el conjunto de actores que irán saliendo a escena a lo largo de nuestro relato, obligado es que destaquemos, haciendo resaltar los rasgos más acusados de su carácter, su capacidad y su conducta, la figura del Rey.

Cuando aún no había cumplido los dieciséis años, Felipe IV heredó, a la muerte de su padre, la Corona de España.

Nacido en Valladolid el día 8 de abril de 1605, vivió su infancia, sin pena ni gloria, en el viejo y destartado Alcázar madrileño, bajo la severa vigilancia de clérigos, ayos y preceptores, a los que, no demasiado atentos a la formación cultural y fortalecimiento de la voluntad del Príncipe, les pre-

ocupaba sobre todo su educación religiosa y la posibilidad de un matrimonio ventajoso.

El famoso dístico latino:

«Bella geraut fortes, tu, felix Austria nube,  
Nani que Mars aliis dat tibi regna Venus.»

invocado por los Habsburgos para justificar el engrandecimiento de la dinastía austríaca, como consecuencia de sucesivos enlaces matrimoniales, no había perdido actualidad ni prestigio.

La falsa creencia de que las uniones concertadas entre príncipes de tan poderosas naciones como Francia y España, inspiradas en el deseo de crear relaciones de concordia y apoyo recíproco, frenaría las rivalidades entre ellas existentes, aconsejó las bodas del joven Monarca francés Luis XIII y de su hermana Isabel de Borbón, hijos de Enrique IV y María de Médicis, con los que lo eran de Felipe III y Margarita de Austria, la infanta Ana y su hermano, el entonces Príncipe de Asturias, que reinó más tarde con el nombre de Felipe IV.

Convenido oficialmente su matrimonio cuando contaba siete años de edad, y celebrado con toda solemnidad al cumplir los diez, quedó aplazada, de hecho, la consumación del mismo, hasta que fue autorizada su vida marital iniciada cuando había cumplido los quince años y diecisiete la linda princesita de Francia.

Ya desde los albores de la pubertad, el Príncipe, iniciado y estimulado por los halagadores consejos de su gentilhombre de cámara, don Gaspar de Guzmán, albergó bajo su empaque y aparente severidad, una marcada inclinación hacia la vida galante y licenciosa. Tan fervoroso católico como mujeriego insaciable, alternaba las pláticas religiosas con placenteras aventuras amoratorias, en las que no era demasiado exigente ni refinado. A pesar de su desmedida afición al deporte cinagético, en sus correrías galantes no seguía el ejemplo de esos cazadores al salto, que al saber de una hermosa pieza que corretea por el monte, la buscan, la acechan, la persiguen y la rinden hasta hacerla suya. El Rey consideraba menos fatigoso y más seguro cazar a la espera, sin moverse del puesto, sabiendo como sabía que su mejor ojeador, el Conde-Duque de Olivares, se ocupaba de irle suministrando caza tan variada como abundante, para que pudiese escoger, lo mismo entre los pájaros de alto vuelo y brillante plumaje, como entre las aves de presa, las tiernas tortolitas o las vulgares urracas.

Deleito Piñuela, el ilustre catedrático de Historia, que ha dedicado al estudio del reinado de Felipe IV muchos años de actividad incesante, en una de sus obras, modelo acabado de documentación y amenidad. *El Rey se*

*divierte*, reconoce que a éste toda clase de mujeres le eran buenas para su erótico deporte y que los encuentros galantes llenaron toda su existencia. Muchos fueron los bastardos reales. Deleito menciona ocho. Otros autores le atribuyen hasta veintitrés.

Esto no quiere decir que todas sus pretensiones de conquista, tratándose de damas de calidad, fuesen igualmente afortunadas. Cuenta la Condesa de Aulnoy, referencia que hemos recogido de la citada obra del señor Deleito, los fracasados intentos del Rey frente a la Duquesa de Alburquerque, por la que estuvo locamente apasionado. Cuenta asimismo, al suponer cuestión de etiqueta palatina, que las queridas del Rey, al ser por éste abandonadas, debiesen ingresar en un convento, que «gustando el Monarca de una dama de Palacio, fue una noche a llamar quedo a su cuarto, y como aquélla comprendiese que era él, no quiso abrirle la puerta y se contentó con decirle a través de ésta: «¡Vaya, vaya con Dios, que no quiero ser monja.»

Todos estos devaneos no acarrearón al Monarca, parco en dádivas, grandes dispendios, ni la concesión a sus amantes de situaciones de preeminencia social, ni menos aún de influjo ni participación en la vida de la Corte, ni en los asuntos de gobierno. Felipe IV se distinguió de su sobrino y yerno, Luis XIV de Francia, en que, al contrario de éste, se dejó dominar por sus favoritos, pero no asignó a ninguna de sus queridas la categoría de favoritas. Entre otras razones, porque sus caprichos eran pasajeros y hallaba en la variación un especial placer.

No hay regla sin excepción. La seductora María Inés Calderón, conocida por la Calderona, ducha, como buena comediente, en escenas de amor y artes de embaucamiento y conquista, atrajo y cautivó al Rey, que vino a ocupar el puesto que hasta entonces le estuvo reservado con marcada predilección al Duque de las Torres, el que, temiendo enfrentarse con tan poderoso rival, pasó a segundo plano, pero siguió despertando recelos y sospechas, que motivaron su destierro. Los actos de libertinaje del Rey, que hasta entonces fueron conocidos, pero no reconocidos, adquirieron en tal ocasión carácter oficial con el nacimiento de Don Juan de Austria, fruto de aquellos amores, y al que le fue concedida de modo manifiesto la consideración de Príncipe, con todos sus honores y privilegios.

La Calderona, que, arrepentida de su vida pasada, murió siendo abadesa de un monasterio, le hizo olvidar a Felipe IV por algún tiempo la influencia benéfica que sobre él trataba de ejercer con sus sabios y sanos consejos sor María de Agreda, la inteligente abadesa del monasterio de dicha villa, y a la que acudía en sus caídas, pidiéndole apoyo para no reincidir en sus constantes extravíos y consuelo para sus tribulaciones. Eran éstas muchas y frecuentes, ya que, como gobernante, su indolencia, falta de preparación y escaso interés por cuanto reclamase reflexión y presencia de ánimo y

su desmesurada e irrefrenable afición a fiestas y aventuras, le incapacitaban para afrontar y resolver por su cuenta situaciones o problemas afectantes a la tranquilidad y perfecto equilibrio de la vida nacional. Benévolo y de nobles y sanas intenciones, animado de los mejores propósitos, no se sentía con vigor ni entereza suficientes para verlos realizados.

Marañón hace resaltar esa marcada propensión a la abulia, tan peculiar en toda la dinastía austríaca, y don Francisco Silvela, en el admirable bosquejo histórico que precede a la colección de cartas cruzadas entre la venerable sor María de Agreda y el Señor Rey Don Felipe IV, nos habla, con referencia a éste, de «la debilidad de su carácter, la irresolución en su voluntad y la pereza de su espíritu, fuerte sólo para sufrir con resignación inactiva las mayores desgracias, pero inhábil y nada solícito en perseguir la realización de un pensamiento propio».

Acusan tal apatía y desánimo los retratos del Rey, que hubo de legarnos el arte incomparable de Velázquez.

Al reproducir en ellos la configuración física del Monarca, logró exteriorizar a la vez su estado anímico de impasibilidad y pigracia, fielmente reflejados en el mirar apagado de sus ojos inexpresivos, en sus actitudes tan poco graciosas y desenvueltas y en su gesto de cansancio y desaliento.

Si frente al retrato de una persona que no conocemos nos parece descubrir algo de su intimidad en los rasgos fisonómicos, con cuánto más fundamento y seguridad creeremos adivinar la psicología de Felipe IV, si sus retratos aparecen firmados por Diego Velázquez, pintor de cámara del Monarca, tan familiarizado con su existencia y costumbres, que pudo y supo pulsar el ritmo de su vida interior, sobrecogida bajo la pesadumbre de sus preocupaciones, desventuras y remordimientos, y observar de cerca el ceño severo y adusto de aquella Corte de etiqueta rígida y ceremoniosa, en la que no se permitían familiaridades ni extralimitaciones, y en la que, no obstante, ocupaban lugar preferente los bufones, admitidos en el vivir íntimo de los reyes, que hallaban placer y distracción escuchando sus charlas insolentes y groseras o recreándose en la contemplación de enanos, cretinos y demás seres anormales y deformes.

### III

#### PSICOLOGÍA, INFLUENCIA Y ACTUACIÓN DE ALGUNOS PERSONAJES DESCOLLANTES DURANTE EL REINADO DE FELIPE IV

La voluntad inactiva del Monarca no fue obstáculo para que su manifiesta buena fe y un arraigado instinto de conservación y defensa del poderío de la Casa de Austria le impulsase a buscar apoyo en ajenas voluntades, de igual

modo que el tullido procura suplir con el auxilio de unas muletas la imposibilidad de valerse por sí solo. Fueron el Conde-Duque de Olivares, sustituido más tarde por don Luis Méndez de Haro, y sot María de Agreda las muletas en que se fue estribando Felipe IV para recorrer, no sin dificultades ni tropiezos, la ruta que le señaló el destino, y en la que nos interesa distinguir dos etapas diferentes: la primera, desde su advenimiento al Trono hasta la caída en desgracia de su privado, el Conde-Duque de Olivares; la segunda, desde aquella fecha hasta el final de su reinado.

En la primera se impone como preeminente la figura del válido, que acusa una recia personalidad, caldeada por el ardor de su temperamento vigoroso y enérgico.

Don Gaspar de Guzmán y Pimentel, Conde de Olivares, nació en Roma, donde su padre, don Enrique, prócer sevillano, era embajador de España. Su madre, doña María Pimentel de Fonseca, era hija del salmantino Conde de Monterrey. Se incorporó a la vida política al abandonar sus estudios eclesiásticos en la Universidad de Salamanca, de la que fue rector por elección de los estudiantes, que, al amparo de las costumbres de la época, designaban entre sus compañeros, para ocupar dicho cargo, a los de más noble linaje. A la muerte de su hermano primogénito, don Jerónimo, heredó, con el título, bienes de fortuna suficientes para trasladarse a la Corte, donde contrajo matrimonio con doña Inés de Zúñiga, dama de la Reina. El espectáculo, un tanto deslumbrador de la vida palatina, a la que logró acercarse utilizando la influencia de su esposa y las muy valiosas del Duque de Uceda y don Rodrigo Calderón, avivó en su ánimo el deseo de alcanzar fama, poder y riquezas y le aleccionó en la práctica de las intrigas, que le condujeron a los puestos por él ambicionados, una vez conseguida la eliminación de don Baltasar de Zúñiga, encargado de la dirección y despacho de los negocios públicos a la muerte de Felipe III. Olivares llegó a tener el más decisivo ascendiente sobre Felipe IV, no sólo en orden a la resolución de los negocios relacionados con la administración del Estado, como Primer Ministro, sino, además, como sumiller de Corps, asiduo vigilante de la vida íntima del Monarca, cargos que le fueron convirtiendo en su más reservado confidente, en instigador y cómplice de sus devaneos e infidelidades conyugales, y sobre todo en su más seguro consejero y ejecutante de todos los actos de gobierno, con atribuciones soberanas e intervención directa, lo mismo en lo afectante al régimen interior que a la política exterior del reinado. Por haberle sido concedida la grandeza con el título de Duque de Sanlúcar, se le conoce en la Historia con el nombre de Conde-Duque.

Huérfano el Rey de iniciativas que llevasen aparejada responsabilidad y poco partidario de consultas o asesoramientos que exigiesen, frente a las contradictorias opiniones de sus consejeros, reflexión y energía para decidir,

consideró como postura más cómoda la incondicional adhesión a la autoridad de otro, con gran menoscabo de su autoridad.

Este abandono de poder en los últimos reinados de la Casa de Austria, iniciado por Felipe III al ordenar que la firma del Duque de Lerma tuviese el mismo valor que la suya propia, trajo como consecuencia la aparición de la figura del valido, cuyas características más destacadas eran su política de halago al Monarca, su audacia, su vanidad y su codicia (1). La falta de vigilancia y diligencia por parte del Rey en la gobernación del Estado y su desidia e indiferencia por cuanto implicara preocupación o esfuerzo, acarreó la voluntaria cesión del mando, delegando el ejercicio del mismo en el valido, al que Maravall define como «sustituto de la inerte voluntad real». No era, por tanto, un usurpador que, descontento o rebelde se impusiera coactivamente a la soberanía del Monarca, arrebatándole, por la violencia, sus prerrogativas. Antes, al contrario, actuaba, por decisión espontánea de éste, como cesionario exclusivo de las más amplias facultades, sintiéndose tan amparado en la ilimitada confianza del Rey como desamparado del sentir popular, que en el siglo XVII adquiere una más amplia libertad de expresión. Así nos lo dan a entender los escritores de la época al reprobar con sus prudentes consejos o con sus agrias censuras tan equivocada conducta.

«Quien duerme, no reina» —advierte Quevedo—. Y añade: «Rey que cierra los ojos da la guarda de las ovejas a los lobos. Y el ministro que guarda el sueño a su Rey, le entierra, no le sirve; le infama, no le descansa; guárdale el sueño y piérdale la conciencia y la honra. Y estas dos cosas traen apresurada penitencia en la ruina y desolación de los Reinos.»

Saavedra Fajardo amonesta al Príncipe con estas palabras: «Tenga ministros, no compañeros del Imperio; asístanle al trabajo, no al Poder.»

Fray Juan de Santa María considera que «lo esencial y lo grave del sistema está en el monopolio de la voluntad real por uno sólo.» Criterio amparado y defendido por el cardenal Portocarrero al aconsejar la conveniencia de que «el privado atienda a los negocios preparándolos para la decisión real...», acabando por sostener «que es más conveniente que no haya validos».

Tan juiciosas exhortaciones causaban poca mella en el carácter vehemente y poco dúctil del Conde-Duque de Olivares. Considerándose desligado de cuanto pudiese significar sumisión o acatamiento al consejo, atento tan sólo a su deseo de encumbramiento personal, manteniendo su cada vez más orgu-

(1) La obra de reciente publicación del profesor de la Facultad de Derecho de Madrid, don FRANCISCO TOMÁS VALIENTE: *Los validos en la Monarquía española del siglo XVII*, constituye el más perfecto y documentado estudio de la institución del valido, en el que destacan la ponderación y objetividad en el juicio y una profunda labor investigadora tan minuciosa como interesante.

llosa actitud de no reconocer superioridad, impulsivo y tenaz en sus propósitos, al ver colmadas todas sus aspiraciones y sentirse investido de la más absoluta preponderancia, decidió enfrentarse con los problemas que amenazaban a España, tanto en el orden político como en el social y el económico. Las inmoralidades y dilapidaciones de los gobernantes habían ido incrementando el malestar y la protesta. Olivares, atento a la conveniencia de prestigiar su conducta, puso empeño en conquistar fama de honestidad y rectitud, persiguiendo y encarcelando por delitos de malversación y fraude, a personas tan relevantes en la Corte como el padre Aliaga, confesor de Felipe III e Inquisidor General, y a los Duques de Osuna, Lerma y Uceda, este último protector suyo en otros tiempos, llegando a extremar su rigor con don Rodrigo Calderón, Marqués de Siete Iglesias, condenado a muerte, entre manifestaciones de piedad del pueblo, conmovido y admirado ante su altivez y presencia de ánimo al acercarse al patíbulo, en la plaza Mayor de Madrid.

Estas y otras medidas de severidad, que ocultaban en muchos casos deseos de venganza, no armonizaban bien con las designaciones que para ocupar los puestos vacantes hacía el privado a favor de sus parientes y allegados, ni con la vida de ostentación y derroche en la Corte, que motivaba la imposición de nuevos impuestos y subsidios, entre ellos el del servicio de papel sellado creado en 1636 y la concesión, por dinero, de ejecutorias, títulos de grandeza y otras distinciones y beneficios a personas tan incapaces como las destituidas.

Esta situación de inestabilidad y descontento interior se veía agravada por los inminentes riesgos de una política exterior tan complicada como inquietadora: Inglaterra iba conquistando en el mar el título de Invencible que logró arrebatarse a la escuadra española de igual nombre, cuya derrota en Calais, bajo el reinado de Felipe II, significó el derrumbamiento de nuestro poderío naval. Holanda, que llegó a ser provincia española, al sentirse apoyada por Inglaterra, se convirtió en terrible enemiga y, deseando liberarse de nuestra tutela, adoptó una actitud hostil. Ambas naciones ejercían en el mar una constante vigilancia encaminada a la persecución y captura de los barcos españoles que cargados de oro regresaban de América. Portugal no se resignaba a la pérdida de su independencia; Aragón y Cataluña seguían reclamando el reconocimiento de sus fueros y privilegios; Italia y Bélgica eran focos de rebeldía e insubordinación; Francia seguía cifrando toda su política en el odio hacia la Casa de Austria, y las sectas protestantes iban ampliando su radio de acción dejando sentir la influencia de sus doctrinas.

El siglo XVI había presenciado la quiebra de la unidad religiosa en Occidente, provocada por los avances de la Reforma, que al destruirla puso en pugna dos creencias opuestas: la católica, hondamente arraigada, y la protestante, recientemente instituida. Aspirando cada una de ellas con obstinada:



y fanática propaganda al triunfo de su doctrina, avivaron odios y discrepancias, originando enconadas y cruentas querellas religiosas que derivaron en los últimos años en la más terrible guerra civil.

La Paz de Augsburgo, impuesta por el agotamiento de las fuerzas contendientes, fue un paréntesis, colmado de resentimientos y afán de represalias, que anunciaban la inminencia de otra futura contienda iniciada poco más tarde con la defenestración de Praga.

Frente a la constante y creciente amenaza de situaciones tan difíciles como peligrosas, pudo y debió ser el reinado de Felipe IV el reinado de la previsión y del ahorro, de la moderación, la condescendencia y los pactos, que al evitar aventuras guerreras, imprudentes e innecesarias, calmasen ansias belicosas y excitasen los instintos de consolidación y defensa. Al fin y al cabo la Monarquía española ocupaba todavía en Europa un puesto que justificaba recelos, apetencias y rivalidades. Una política de ponderación y equilibrio sin aventuras descomedidas, ajustada a las necesidades y a la conveniencia del momento, habría podido evitar un futuro de descabros y humillaciones.

Pero no fue así. Ambicioso y terco, falto de experiencia, violento en sus resoluciones, impulsado por la vanidad y la soberbia, el Conde-Duque de Olivares no supo, o no quiso, doblegarse a la realidad ni a las reiteradas manifestaciones de la opinión pública a las que Maravall concede «un valor de información que viene a representar como un consejo anónimo» recordándonos en apoyo de su convicción aquellas acertadas palabras del padre Márquez: «Se ha de dar algo al deseo de la muchedumbre. No puede ir la vela tendida a todos los temporales ni el arco siempre tirante y sin quebrar.» Y el padre Fernández Navarrete reprobando las ambiciones expansionistas tan peligrosas para la seguridad y tranquilidad del Estado, advierte que «para evitar el consumirse y acabarse los españoles sería cordura poner límite y raya a su extendido Imperio, no emprendiendo guerras ni buscando nuevos reinos, cuando el dejar algunos quizá fuera útil».

Cegado el valido por los resplandores de anteriores reinados, se obstinó en seguir el ejemplo de los que, en circunstancias diferentes y disponiendo de distintos medios, pudieron trazarse distintas normas de conducta. Prefirió la teneridad a la moderación y sin tener para nada en cuenta que el arte de gobernar evoluciona quiso inspirarse tan sólo en el pasado glorioso de Carlos V, sin comprender el contrasentido que representa aplicar a la política de hoy el modo de hacer y las ideas de siglos anteriores.

Esquivando las posibilidades de una política conciliadora ya iniciada por Felipe II en el Tratado de Vervins y proseguida por Felipe III al concertar la paz con Inglaterra y Francia, y firmar con Holanda la Tregua de los Doce Años, Olivares, volviendo la espalda a las exigencias de su época, y dejándose dominar por su temperamento, se opuso a la renovación de aquellos Pactos

y siguió comprometiendo al país en empresas guerreras tan costosas como arriesgadas frente a sus enemigos en Flandes, Italia, Alemania, Inglaterra, Francia y en territorio español. Guerras, dice el gran historiador Lafuente, «que arruinaban los pueblos dejándoles desiertos de brazos artesanos y cultivadores; guerras que consumían sin fruto la sustancia de la nación y hubieran agotado los tesoros del pueblo más rico del mundo».

Las esporádicas victorias de Spínola, Gonzalo de Córdoba y el Cardenal-Infante, si bien no eran decisivas estimulaban los impulsos belicosos del Conde-Duque, haciéndole olvidar las muchas amenazas que le cercaban. De entre todos sus enemigos ninguno, sin embargo, tan peligroso como Richelieu que, previsor y vigilante, se mantenía al acecho para profundizar las brechas abiertas en el poderío de la Casa de Austria.

La decisiva influencia que el cardenal francés, como primer ministro de Luis XIII, llegó a ejercer en la Historia de su época, nos impone la difícil tarea de extraer en pocas palabras su compleja psicología y su genial actuación. Richelieu representa el gran talento político en la Europa del siglo XVII. Su poderosa inteligencia, su extraordinaria habilidad diplomática, su prudencia como gobernante, su decisión y seguridad en el arte de la guerra y su tenacidad en los empeños los puso al servicio de un ambicioso deseo: lograr el engrandecimiento de Francia, afianzando los cimientos de una nueva Europa.

Si bien es verdad que en los comienzos de su brillante carrera, él mismo la reconoce, un desmedido anhelo de poder e independencia le indujeron a pensar más en el fin perseguido que en los medios empleados, adiestrándole en el arte de hablar poco, escuchar mucho, halagar y atemorizar, soportando la injuria, aplazando la venganza y vigilando a su alrededor a cuantos con idénticos procedimientos intentaban suplantarle, no es menos cierto que una vez encumbrado supo liberar su alma de tan bajas pasiones, supeditando, con dignidad su actuación abnegada al bienestar del Estado.

Son muchas las destacadas figuras históricas que guardaron siempre en el fondo de sus conciencias el recuerdo y el remordimiento de pasadas indignidades.

Dueño de sí mismo y con la idea fija de conquistar para Francia un puesto de superioridad, hizo de la política su quehacer diario, apartándose, en muchos casos, de las altas concepciones ideológicas para ejercitar su actividad dentro de los límites impuestos por las circunstancias. Su entrega total a la vida activa de la política coincide con aquel impetuoso movimiento de resistencia y oposición a la Reforma, movimiento que, al degenerar en la devastadora guerra de los Treinta Años fue extendiendo por Europa la desolación y el desconcierto.

Aliado a ese movimiento de enérgica reacción hacia el triunfo del catolicismo, se alzaba el poder avasallador de la Casa de Habsburgo en sus dos

ramas, el que, fortalecido por el esfuerzo disciplinado de las órdenes religiosas, luchaba por reconquistar los espíritus y restaurar la unidad europea en su deseo de no dejarse arrebatar el dominio del mundo.

El cardenal Richelieu, dispuesto a buscar la salida en aquel intrincado y desorientador laberinto sin regatear medios con tal de poner a salvo la unidad nacional, opuso a tan violenta corriente de reacción otra no menos poderosa, orientada hacia el mantenimiento del orden político, convirtiendo su exaltado fervor patriótico en verdadero culto a la que fue calificada religión del nacionalismo.

A tal efecto adoptó las medidas que consideró más urgentes y eficaces: el fortalecimiento de la Monarquía, la pacificación espiritual del país y la reconstrucción de Francia, desmembrada, oprimida y amenazada por los avances imperialistas de los Austrias en los Pirineos, en los Alpes, en la Frontera Italiana, en el Franco Condado, en Lorena, en Flandes y en Picardía.

Para conseguir tales objetivos procuró por todos los medios robustecer la autoridad real, sometiendo a su poder el de los nobles; inclinar su ánimo hacia la tolerancia religiosa, mostrándose enemigo implacable frente a la rebeldía de los hugonotes privilegiados que al ejercer cierta soberanía en sus dominios intentaban crear un Estado dentro del Estado, motivando una división del poder temporal, pero aceptando con indiferencia las convicciones o tendencias religiosas siempre que no ocultasen un ataque para la sociedad política. Y establecer una Francia independiente, bien resguardada dentro de sus naturales límites, para lo cual sintetizaba todos sus proyectos y propósitos en la imperiosa necesidad de combatir y quebrantar el predominio de la Casa de Austria.

Olivares facilitó el primer motivo o pretexto para un rompimiento al incumplir el Tratado de 1620 relativo al Valle Suizo de la Valtelina, por el que los imperiales pasaban libremente a Italia. A partir de entonces, poniendo a contribución su voluntad inquebrantable y aplicado sin descanso a la perfecta organización de un Ejército permanente, a la creación de una marina poderosa y a la implantación de un sistema regular de impuestos, que garantizaba la posibilidad de una constante fuente de ingresos, supo aprovechar las oportunidades mejores y elegir los puntos más vulnerables para ir debilitando la capacidad de resistencia de la Casa de Austria.

Las campañas difíciles, afortunadas o adversas, pero proseguidas con tenacidad para lograr la expulsión del enemigo del suelo francés, fueron restableciendo, poco a poco, el equilibrio de fuerzas. Hasta en su territorio el Rey de España retrocedía. El Rosellón fue ocupado. Y Francia, pocos años antes invadida, daba un paso de gigante hacia sus fronteras históricas del Rin y de los Pirineos.

Mientras tanto Olivares, intransigente y soberbio, perdía terreno, autoridad

y prestigio, siendo blanco de ataques y censuras por su inmoderado abuso de poder, por sus fracasos militares y por la frivolidad y el despiñarro manifestados en la fastuosidad de las fiestas cortesanas; todo lo cual iba acarreado la ruina de la Hacienda y la carga de nuevos tributos para allegar recursos.

La previsora y timorata política de Felipe III, más partidario de la concordia y la paz que de las aventuras y hostilidades guerreras, fue defendiendo y conservando la herencia de su padre, herencia que Olivares iba desmembrando y disminuyendo, con muy importantes reducciones en los territorios de la Península y en sus posesiones coloniales. La unificación española no existía de hecho; eran muchas las provincias que defendían sus regionalismos, fueros y privilegios. La rebelión de Cataluña iniciada el 7 de junio de 1640 con aquella memorable jornada conocida con el nombre de «Corpus de Sangre» y en la que fue asesinado el virrey, Conde de Santa Coloma, fue motivo para que los catalanes, al amparo del cardenal Richelieu, solicitasen la protección de Luis XIII, nombrándole Conde de Barcelona. Y, en el mismo año, se organizaba una conjuración para proclamar Rey de Portugal al Duque de Braganza.

Por si todo ello no era bastante, el resentimiento de la nobleza, postergada y disminuía en sus prerrogativas y privilegios, las intrigas palaciegas, la hostilidad de Francia, la enemiga de la Reina Isabel, instigadora de la famosa Conspiración de las Mujeres, al sentirse humillada por el influjo que el valido ejercía sobre el Rey como confidente y encubridor de su vida galante, el descontento popular, reflejado en rumores, epigramas y libelos, y la valiosa mediación de sor María de Agreda, que «desde el umbrío rincón de su convento», nos dice Marañón en sus maravillosa biografía del Conde-Duque, «hizo un gesto imperativo que acabó para siempre con el privado en el ánimo de su Rey», motivaron la conjura que decidió al Monarca a ordenar, de su puño y letra, la destitución y el destierro del hasta entonces insustituible consejero y conductor único de los destinos de la nación.

Ranke hace referencia a un escrito dirigido a Felipe IV, por persona que gozaba de su confianza, en el que le decía que «era sólo Rey de nombre y que el cetro estaba en manos de Olivares, que subyugaba al reino y a los vasallos, que desconocía el mérito y rebajaba la grandeza, y que sus súbditos le ofrecerían sus vidas tan pronto como se vieran libres del tirano que se les había impuesto». Poco inclinado a extremar las medidas de violencia en el castigo, Felipe IV escuchó a todos, pero indulgente, compasivo e incapaz de odios ni rencores, supo disculpar y perdonar los desaciertos y desafueros de quien durante tantos años fue puntal de apoyo para su voluntad vacilante, sin dejarse influir por los deseos de venganza de los que más habían contribuido a la caída en desgracia del privado.

## IV

## NUEVAS DESVENTURAS Y DESASTRES

El pueblo español al sentirse liberado de la opresión asfixiante del Conde-Duque respiró a pleno pulmón creyéndose merecedor de un porvenir venturoso y poseedor de los medios necesarios para su conquista.

No faltaban motivos que justificasen tal optimismo. La muerte de Richelieu, nuestro enemigo irreconciliable, seguida a los pocos meses de la del Rey Luis XIII, dejando como heredero de la corona a un menor de cinco años, al atribuir la dirección y el gobierno de Francia a su madre, española y hermana de Felipe IV, hizo pensar, aunque infundadamente, en la posibilidad de relaciones menos hostiles entre las dos naciones.

La política del cardenal francés, como la de todos los grandes reformadores, había creado intranquilidad y descontento, sobreexcitando la censura y la rebelión, que habrían de manifestarse más tarde en los disturbios de la Fronda. Por espacio de veinte años Richelieu exigió al país insoportables esfuerzos y sacrificios, que sólo él era capaz de imponer bajo su mano de hierro. La nobleza, la burguesía y los campesinos soportaban indignados el peso de incesantes gravámenes. El culto de Francia al cardenal, consagrado aún por sus mismos impugnadores, tardó bastante tiempo en manifestarse.

Francia atravesaba unos momentos críticos y angustiosos. Debilitada por las contiendas guerreras y sobresaltada ante el temor de disturbios en el interior nos ofrecía la posibilidad de rematar con éxito la campaña de Flandes, obligándola a concertar una paz que nos fuese favorable, en compensación de los descalabros de Portugal y Cataluña.

El Monarca, aunque siempre indeciso y soñando con la responsabilidad, se ocupaba personalmente del estudio y despacho de los asuntos del Gobierno, se sentía ahora más confortado con el generoso apoyo de su nuevo privado, don Luis Méndez de Haro, sobrino de Olivares y modelo perfecto de modestia, moderación, laboriosidad, corrección y llaneza en el trato y buena voluntad; con la inteligente y activa colaboración de la Reina Isabel en los negocios del Estado y con la protección y el consuelo que, animada del mejor deseo, jamás se negó a prestarle, como consejero y confidente sor María de Jesús de Agreda, conocida en el siglo por María Coronel, según se desprende de la correspondencia cruzada con el Rey, que acudía a la religiosa en todos sus momentos difíciles de inquietud y remordimiento.

Por desgracia, tan excelente disposición de ánimo se vio conturbada en este segundo período de su reinado, que abarca los últimos veinte años de la vida del Monarca, por una serie ininterrumpida de desastres y desventuras, siendo

víctima a la vez de los más exaltados arrebatos y cautelosos anhelos, que avivados por la ambición y el despecho estaban latentes en todas las Cortes europeas.

Fueron acontecimientos de extraordinaria significación y alcance influyentes de modo decisivo en el declinar de la Casa de Austria: la memorable batalla de Rocroy; las muertes de la Reina y de su hijo, heredero del Trono, y la incorporación del cardenal Mazarino a la política francesa.

La sangrienta derrota de Rocroy significó el mayor descalabro de nuestro Ejército, cuyas victorias habían sido enaltecidas y puestas de relieve en Juliers, Fleurus, Breda y Nördlingen. Envalentonada la Corte española con los éxitos militares que don Francisco de Melo, gobernador de los Países Bajos, obtuvo en Lens y en Honnecourt, decidió que al frente de 20.000 hombres penetrase en las Ardenas y sitiase la plaza de Rocroy, atacando al Ejército francés dirigido por el joven Duque de Enghien. Entablado el combate (18 de mayo de 1643) los tercios españoles lucharon con heroísmo, pero le faltó el apoyo de una caballería impetuosa y bien organizada capaz de enfrentarse con la francesa, modelo de cohesión y disciplina, respaldada a la vez por la artillería.

La muerte prematura de la Reina, seguida de la del Príncipe Baltasar Carlos, único heredero varón, planteaba el grave problema de la sucesión al Trono. El joven Príncipe, por su vigor físico, su inteligencia despierta y su entusiasmo, constituía una fundada esperanza. La transfusión de sangre borbónica al incorporar gérmenes de energía a la vitalidad decadente de la dinastía de los Habsburgos, dio vida a vástagos sanos, eximidos de las perniciosas consecuencias que suelen derivarse, en tantos casos, de las cópulas consumadas entre parientes consanguíneos, tan frecuentes en la Casa de Austria.

En cuanto a la Reina, que ofrecía la posibilidad de un fortalecimiento de la dinastía, era en aquellos momentos una de sus más alentadoras esperanzas. Isabel de Borbón dejó el más grato recuerdo de su reinado. Supo hacer compatible su carácter jovial y desenvuelto, producto de su educación en el ambiente de la Corte francesa, con la honestidad de su conducta, sometida a los peligros que la rodeaban, frecuentes en la vida palaciega, pródiga en liviandades, que trataban de ocultarse bajo la apariencia de una exigente rigidez, tan reñida con la bulliciosa y espontánea alegría de la joven princesita, dueña de sí misma, aun frente a los insinuantes galanteos de aquel enamorado Conde de Villamediana, que incluía en el haber de su vida aventurera y licenciosa el desenfreno y la depravación de sus vicios y su libertinaje, tan opuestos al proceder de la Soberana, que supo soportar con tanta amargura como dignidad las infinitas veleidades de su esposo al que guardó, como Rey, obediencia y acatamiento, hallándose dispuesta siempre a prestarle ayuda en los momentos difíciles, poniendo en juego sus dotes de organización y mando.

Mientras la española Ana, Reina de Francia, hacía una política antiespañola de violencia, la francesa Isabel hizo suya la causa de España con decisión y entusiasmo.

Por último, la intervención de Mazarino en el Gobierno de Francia fue sumamente funesta para España. Las que pudieron, acaso, ser buenas intenciones de Ana de Austria, se vieron pronto supeditadas a la voluntad de su nuevo primer ministro, continuador de la política de Richelieu.

En el entretanto, el oro que seguía llegando de América iba remediando apuros económicos y contribuyendo al olvido del desastre de Rocroy, pero no tenía poder bastante para restituir a la vida a la Reina ni al Príncipe, ni para solucionar, por tanto, el conflicto creado con su muerte.

Al Rey, abrumado por la pesadumbre, le obsesionaba la idea de dar un sucesor a la Monarquía, interesándole a la vez restablecer la unión entre las dos dinastías consanguíneas de los Habsburgos, estrechando las relaciones de alianza entre ellas, vínculos que deshizo la muerte de su hermana María, esposa del Emperador Fernando III.

Felipe IV, cuya aflicción y decaimiento de ánimo eran cada vez mayores, al sentirse sólo y abandonado, volvió los ojos en demanda de auxilio hacia su cuñado. El Emperador correspondió a tan angustioso llamamiento ofreciendo el apoyo de su hijo Leopoldo, para que, nombrado gobernador de las provincias de Flandes, fuese en defensa de las plazas sitiadas por Francia y Holanda, y proponiendo a la vez la conveniencia de que su hija Mariana, de trece años de edad, prometida que fue del Príncipe Baltasar Carlos, lo fuese ahora de su padre con miras a la no extinción de la dinastía española de los Habsburgos.

El Monarca, más propenso a la sumisión que a la iniciativa, aceptó la doble propuesta, que produjo fatales resultados. La actuación del Archiduque Leopoldo en Flandes no pudo ser más desgraciada. El Ejército hispanoalemán fue totalmente aniquilado por el francés en la encarnizada batalla de Lens, última de la Guerra de los Treinta Años, dando lugar a la paz de Westfalia (24 de octubre de 1648), humillante para España, que, entre otras concesiones, tuvo que reconocer la independencia de Holanda como República y proseguir la guerra con Francia, interesada en no llegar a ninguna transacción o pacto de amistosa concordia.

En cuanto al matrimonio del Rey con su sobrina, el último de los que sin interrupción venían celebrándose entre parientes, constituyó una de las causas que irremisiblemente precipitaron el hundimiento de la dinastía. Si lo que se pretendía en este matrimonio era garantizar la sucesión en el Trono con el nacimiento de un heredero capacitado para el fortalecimiento de la Monarquía, buscando a la vez la colaboración inteligente de una Reina que ejerciendo influencia sobre el ánimo cada vez más deprimido del Monarca, advirtiese los

peligros que le rodeaban, ayudándole a superarlos con sus desinteresados y prudentes consejos, forzoso es reconocer que tales propósitos no llegaron a realizarse.

Carlos II, el único y tan deseado hijo legítimo, nacido del segundo matrimonio de Felipe IV y que hubo de sobrevivirle, fue, durante su fracasada existencia, un lamentable caso clínico sin esperanza, tan frecuente en la descendencia de los matrimonios consanguíneos.

En cuanto a la nueva Soberana, no llegó a sentir en ningún momento inclinación amorosa hacia el Rey, cuya anticipada vejez, agobiada bajo el peso de preocupaciones y responsabilidades, armonizaba mal con la ilusionada jovialidad de sus pocos años. Envuelta en el ambiente rígido y austero de la etiqueta palaciega comenzó aburriéndose y, poco después, ofendida en su amor propio por la conducta irregular de su esposo, que seguía conservando su invencible afición a los amores pasajeros, decepcionada por sus tantas veces frustradas esperanzas de maternidad, debilitada por frecuentes alumbramientos y enfermedades, al dejarse dominar por la desilusión y el desaliento, fue perdiendo el atractivo de su juventud y, atenta tan sólo a las sugerencias de su camarilla austriaca, se hizo desconfiada, intrigante y huraña, refugiándose en sus rezos y devociones y adoptando como indumentaria el tosco sayal de lana negra y la blanca toca que ceñía su rostro, prendas que ocultaban, bajo la aparente humildad de una religiosa, la altanería de una Reina.

## V

### LA PAZ DE LOS PIRINEOS

La vitalidad de la Casa de Austria se iba debilitando. El poderoso remedio del dinero pudo aliviar, en algunos momentos, crisis agudas, pero no suprimir el mal crónico que, al propagarse a las distintas regiones y dominios de la nación, se fue manifestando en contiendas, revueltas y sublevaciones, difíciles de combatir por falta de posibilidades para contener el daño y acallar los clamores de descontento, dobiemente alarmantes por la existencia de quien, hallándose interesado en el avance del mal, echaba leña al fuego, creando conflictos que, al imponer esfuerzos cada vez mayores a la Monarquía española, agotaba sus escasas reservas.

Tal era la labor de Mazarino, el que, dispuesto a seguir avanzando sin vacilaciones ni escrúpulos por el camino que dejó trazado su antecesor en el gobierno de Francia, vigilaba en la sombra, confiando en la eficacia de sus armas predilectas: la sagacidad, la cautela y la perseverancia. Diestro en el manejo de las mismas, impuso condiciones previsoras en la paz de Westfa-



lía. Era su deseo que Francia no se comprometiese, renunciando a pretensiones más amplias y de mayor importancia para el futuro. Paciente, pero no inactivo, esperaba la mayoría de edad de Luis XIV para ver realizados sus proyectos. Maestro en la intriga, dueño de fuerzas armadas suficientes, había ido, con miras interesadas, apoyando las revueltas de Cataluña y Portugal y atizando el fuego de la rebelión en Palermo y Nápoles, ciudad esta última en la que el joven pescador, tristemente célebre, Masaniello, puesto al frente del populacho, se impuso por el terror, dando lugar a las más desoladoras escenas de saqueo, incendio y crimen, las que provocadas, en su origen, por la desafortunada política del virrey, Duque de Arcos, sembraron por espacio de algún tiempo en Nápoles la destrucción y el exterminio.

La incapacidad de los gobernantes españoles y el estado de consunción del país, ofrecieron a Mazarino el momento oportuno para el desarrollo de sus planes al sentirse respaldado por la autoridad suprema de Luis XIV, como Monarca absoluto de Francia al llegar a la mayor edad.

Así como el usurero, aprovechando la situación más comprometida de la que va a ser su víctima, se dispone a despojarla, obligándola a pasar por el aro, con la engañosa esperanza de que va a salvarla, así también Mazarino se decidió a comenzar entonces las negociaciones preparatorias de aquella operación usuraria, conocida en la Historia por «la paz de los Pirineos», y que, por las razones que hemos de exponer más adelante, nos permitimos llamar «la paz del matrimonio».

Pretendía Mazarino que el Trono de España llegara a ocuparlo un Borbón, y como el primer requisito indispensable para poder aspirar a una herencia es garantizar la posibilidad de un rango de preferencia en los derechos sucesorios, pensó que la boda de Luis XIV con la Infanta María Teresa, heredera directa al fallecimiento de su padre, Felipe IV, sin descendencia masculina, sería una jugada maestra si el contrincante en la partida se dejaba ofuscar por la incitante promesa de verse libre, tanto en el interior como en el exterior, de los peligros que le amenazaban.

Poco amigo de la verdad, como buen diplomático, Mazarino ocultaba su pensamiento bajo las más halagadoras ofertas de concordia y buena inteligencia, las que, en su opinión, sólo podrían lograrse entre las dos naciones vecinas, fundamentándolas en la boda de la Infanta española con el Monarca francés, requisito indispensable para la concesión de la paz.

Los primeros intentos de avenencia fracasaron. Ni el Rey ni sus consejeros se dejaron convencer. Por otra parte, la Reina Mariana era, frente al cardenal, enemigo de mucho cuidado. Atenta a las sugerencias de su padre y de los embajadores austríacos, y adversaria de Francia, se sentía inclinada a proteger y amparar los intereses de los suyos, procurando por cuantos medios estaban a su alcance, conseguir el enlace matrimonial de su hermano

Leopoldo, heredero del Trono imperial, con la Infanta María Teresa, destruyendo así los hábiles manejos de la diplomacia, a los que opuso un obstáculo con el nacimiento de su primer hijo, Felipe Próspero, que, de momento, garantizaba la sucesión al Trono y continuidad de la dinastía.

Mazarino, vencedor en la Fronda, seguro de que el secreto del éxito consiste en no perder la calma y en insistir, inició la celebración en la isla de los Faisanes de las veinticuatro famosas conferencias con don Luis Méndez de Haro, las que dieron origen al afrentoso Tratado de los Pirineos, concertado en 1659, y por el cual a España le fueron impuestas las siguientes condiciones:

La primera, esencial e imprescindible, ya que sin ella hubiesen fracasado las negociaciones, fue la formalización del Convenio por virtud del cual quedaba decidido y aceptado el enlace matrimonial de la hija de Felipe IV con el Rey de Francia.

No cabe duda de que la paz de los Pirineos, condicionada a la celebración de esa boda, pudo muy bien llamarse la «paz del matrimonio», si bien la que llegó a ser Reina de Francia y víctima de constantes infidelidades conyugales no disfrutara en ningún momento de la verdadera paz y felicidad del mismo.

Como condición también importante del Tratado se pactó la promesa del Rey Felipe IV de dotar a su hija con la cantidad de 500.000 escudos, dejando establecido que a cambio de esa dote la novia renunciaría a sus improbables derechos hereditarios en España.

Este punto del Convenio, a instancia de Mazarino, fue aclarado y complementado, haciendo constar que no entraría en vigor ni surtiría efecto hasta tanto que la totalidad de la dote fuese percibida. Mazarino, al proponer la enmienda, abrigaba dos seguridades: la aceptación del compromiso y el incumplimiento del mismo.

Por lo que respecta a la aceptación, confiaba en el orgullo y la dignidad española, que impediría a los representantes de Felipe IV declarar oficialmente la penuria del Erario español.

En cuanto al incumplimiento, seguro estaba el cardenal de que dote tan cuantiosa no se pagaría nunca, como así sucedió.

«Lo importante --decía a los plenipotenciarios del Estado-- es que la boda se celebre. No habrá renuncia que impida la pretensión del Rey, en su día, al Trono de España.»

Convencido asimismo de que la cera que va delante es la que ahumbrá, reclamó y obtuvo la anexión a Francia de grandes extensiones territoriales, cediendo en compensación a España únicamente las ciudades flamencas de Oudenarde y Dixmude, por ella conquistadas, y prometiendo abstenerse de

toda intervención en la política interior afectante a Portugal y Cataluña, promesa que no fue cumplida.

La paz de los Pirineos no pudo ser más afrentosa para los españoles. Gracias a ella, dice el gran biógrafo alemán Luis Pfandl, «la famosa sucesión de España se convirtió teóricamente en prometedora posibilidad, que esperaba solamente una cuidadosa y diligente realización».

Mazarino, enfocando como siempre el porvenir, e interesado en no perder tiempo, se apresuró a elegir entre sus nobles al de más alcurnia, el Duque de Gramont, mariscal de Francia, para que, acompañado de un numeroso y brillante séquito, se presentase en Madrid y formulase ante el Rey, oficialmente, la petición de mano de su hija, la Infanta María Teresa.

Con tal ocasión los mensajeros de Luis XIV, sacando a relucir sus mejores galas, hicieron su entrada en nuestra capital ataviados con los más vistosos uniformes, ricamente bordados y exornados de condecoraciones y las más aparatosas y mejor rizadas pelucas.

La Corte española, consciente de su posición de inferioridad, quiso y supo mantener su prestigio, como esas familias de noble y rancio abolengo, que al iniciarse el declive de su grandeza conservan, no obstante, destellos inextinguibles de un pasado venturoso en su patrimonio artístico, en su empaque y en el hábito de la cortesía y la hospitalidad.

Como si ambas naciones tuviesen singular empeño en ocultar bajo las más deslumbradoras apariencias de suntuosidad y regocijo la vergüenza y la ignominia del Tratado de paz, rivalizaron en ostentación, en lujo, en liberalidades y presentes y en manifestaciones recíprocas de cordial amistad y de entusiasmo.

Durante los cinco días de su permanencia en Madrid, los componentes de la Misión francesa admiraron, maravillados y sorprendidos, interesantes desfiles de pomposos guarda-infantes y carrozas de intensos y brillantes reflejos, asistieron a banquetes en los que se contaban por centenares los platos servidos, recorrieron jardines, galerías de pintura y escultura, y en ceremoniosas audiencias fueron presentados, en sus aristocráticas mansiones, a las damas y damiselas de la Corte, las que con sus graciosas reverencias y maliciosas sonrisas enardecían el ánimo de los franceses.

El abate Bertaut, que formaba parte del cortejo, en uno de los pasajes de su pintoresco diario de viaje, hace revivir el momento solemne en el que Felipe IV recibe a los visitantes en el regio Alcázar, rodeado de veinte grandes de España. En pie, bajo un dose! situado al fondo del salón, y en su parte más estrecha, se le ve vestido de pies a cabeza de terciopelo y seda negra; lleva el Toisón de oro sobre el pecho, tiene puesto el sombrero de ala ancha, adornado con un prendedor de piedras preciosas, y la mano derecha ligeramente apoyada en una mesa. Los grandes, alineados a lo largo

de las paredes, dejan libre el centro del salón. A la izquierda, en un palco con celosía, han tomado asiento la Reina y las dos Infantas. Se abren las puertas; los Duques de Gramont y Medina de Rioseco se adelantan, y destocados, saludan con una profunda reverencia. El Rey ordena con delicada cortesía: «Cubrios, duque.» Obedece el de Gramont y en correcto español formula la petición de mano y hace entrega al Monarca, que permanece inmóvil de gesto y de postura, de una carta, escrita en español, de su hermana Ana y de otra redactada en francés de Luis XIV. Felipe IV, en breves palabras, accede a la petición y presagia que la íntima unión de ambas dinastías soberanas producirá los más halagadores resultados para las relaciones entre los dos Estados y pueblos.

## VI

## LAS TRES JORNADAS EN LA ISLA DE LOS FAISANES

La carta que Ana de Austria confió al Duque de Gramont para que llegase a manos de Felipe IV, más que la carta dirigida a un Rey, era un llamamiento al corazón del hermano ausente, del que la ambición y la intransigencia de sus ministros consejeros nunca lograron alejarla por completo.

La lectura de la carta hizo florecer en el alma del Monarca la ilusión del recuerdo; llama que sólo con la muerte se extingue, y aunque cansado y entristecido, sintió la imperiosa necesidad de asistir a la histórica entrevista de la isla de los Faisanes, impulsado, tanto más por razones de Estado, por el justificado presentimiento de que sería la última ocasión que se le presentase para abrazar a su hija y a su hermana.

Ni las penalidades, ni los peligros, poco recomendables para su quebrantada naturaleza, ni la costosa y complicada organización que llevaba consigo un largo viaje en carroza, a través de España, con la impedimenta y el boato exigidos para el servicio de un Rey y su séquito, fueron capaces de alterar la decisión adoptada. En muchos casos, dice Pascal, «el corazón tiene razones que la razón no comprende».

En 15 de abril de 1660 fue la fecha señalada para emprender la marcha. Hasta gran distancia de la capital resonaron las aclamaciones de la muchedumbre al paso del cortejo.

Dando tumbos sobre los polvorientos caminos de Castilla, cruzando desfiladeros, padeciendo las inclemencias del tiempo y las incomodidades y deficiencias de alojamientos improvisados, se fueron cubriendo etapas hasta llegar a Fuenterrabía el día 2 de junio. En el palacio castillo de Carlos V se formalizó, bajo juramento, la renuncia de la futura Reina de Francia a

cuantos derechos sucesorios pudieran corresponderle como heredera del Rey de España. Y en la parroquia de Santa María se celebró el matrimonio *per procuratione* de la Infanta con Luis XIV, que en ambos actos fue representado por el ministro español Méndez de Haro, oficiando en la ceremonia de la boda el obispo de Pamplona.

Todo se hallaba ya dispuesto para el final de la farsa, que iría precedida y rematada por escenas de la más honda emotividad, dignas de ser fielmente reproducidas y filmadas en pantalla panorámica y en technicolor.

He aquí algunos datos para el realizador y para el guionista.

### *Escenario*

La isla de los Faisanes en el río Bidasoa, que separa Francia de España.

### *Personajes*

Las figuras más representativas y destacadas de la grandeza y nobleza de ambas Monarquías rivales, una de ellas iluminada por los albores de un bello amanecer; la otra, envuelta en los últimos resplandores del ocaso.

Felipe IV cruza todos los días dos veces el río para acercarse desde Fuenterrabía a la isla y regresar al punto de partida, utilizando una embarcación empavesada, que alberga un camarote con ventanas, capaz y confortable. La Corte francesa prefiere exhibir a lo largo del camino que separa San Juan de Luz de la isla de los Faisanes la gallardía de sus cabalgaduras y el lujo y el brillo de sus carrozas.

### *Interiores*

Las salas y dependencias correspondientes a cada una de las dos naciones en el pabellón construido en la isla para representar la paz de los Pirineos fueron amuebladas, decoradas y embellecidas, procurando rivalizar en suntuosidad y depurado buen gusto. Por lo que respecta a España, Leonardo del Castillo, en su libro *Viaje del Rey Don Felipe IV a la Frontera de Francia* nos hace saber que el pintor Velázquez, aposentador de Palacio durante el viaje, tuvo a su cargo la selección y colocación de los tapices, que constituyeron la parte más costosa y artística del decorado. Entre ellos figuraban, en el gran salón de las entregas, cuatro famosos gobelinos de seda con escenas del Apocalipsis, y en el gabinete del Rey cinco maravillosas telas representando pasajes de la Pasión de Cristo.

*Escenas*

Los representantes de las dos naciones, interesados en señalar el conjunto de formalidades que habrían de cumplirse durante la celebración de los actos de tan memorable entrevista, consideraron que éstos debían ser tres, asignando un ceremonial distinto a cada uno de ellos.

Ateniéndose al programa trazado, el primero, que tuvo lugar en la tarde del 5 de junio, se desarrolló en un ambiente de intimidad. Los dos hermanos, al volver a encontrarse al cabo de tantos años, se van acercando con la imaginación al pasado, evocan los días felices de la niñez; luego fueron llegando las preocupaciones, los sobresaltos y las desgracias, que dejaron en sus almas desilusiones y amarguras... La conversación se prolonga. La tarde va cayendo. Hay que separarse. El Rey vuelve a embarcar. Ana de Austria sube a su carroza. Los dos, hondamente conmovidos, van apurando, en silencio, la emoción del encuentro.

El acto segundo, celebrado al siguiente día, exige la máxima solemnidad y resulta más espectacular, pero menos sincero.

Se abren las dos puertas del salón. En una de ellas aparece el Rey de Francia, acompañado de su madre. La otra da paso al Rey de España y a su hija. A su alrededor, duques, condes, marqueses, mariscales, las más altas dignidades eclesiásticas. La posición de los que la Ley considera ya como esposos no puede ser más desairada. Ninguno de ellos conoce el idioma del otro. Mazarino, dispuesto en todo momento a no soltar la presa, y experimentado en sus funciones de mediador, recoge palabras, adivina intenciones y, traduciéndolas, procura establecer contacto entre dos almas que se desconocen y se ignoran. Sobre la mesa colocada en el centro del salón, y entre las luces que brillan en los candelabros, la efigie de Cristo Crucificado y el Libro de los Evangelios. La ceremonia va a dar comienzo. Se arrodillan los reyes. El arzobispo de Tiro y el secretario de Estado, monsieur de Lomenie, dan lectura, en español y en francés, al texto del juramento. Los reyes juran la paz y la amistad entre las dos naciones y se abrazan en silencio, sin convicción y sin entusiasmo. Luis XIV ha prometido una paz que no le interesa mantener y que ha de infringir faltando al juramento, sorprendiendo la buena fe de Felipe IV, que procede con nobleza frente a la deslealtad de su yerno.

Mazarino se frota las manos, sonriente. Ha conseguido situar a su Rey al pie de las gradas que conducen al estrado del Trono de España.

La tercera jornada es la más emotiva y penosa. El dolor de la despedida aumenta cuando los que se despiden no abrigan la esperanza de volver a encontrarse.

Verificada la entrega de la novia llega el momento de la separación. Los reyes se abrazan de nuevo. Felipe IV besa la mano de su hermana. La ya Reina de Francia, con los ojos cargados de lágrimas, no sabe desprenderse de los brazos de su padre, que con tanta dulzura como dignidad y arrogancia se inclina ante ella llamándola *Vuestra Majestad*, la aparta de su lado y abandona el salón. Ana de Austria contempla la escena sollozando. ¡Todo ha terminado!

Hundido en uno de los sillones del camarote de la embarcación, ocultando bajo la serena palidez de su rostro la aflicción de su corazón acongojado. Felipe IV regresa a España, donde le aguardaban nuevas desventuras y desengaños.

## VII

### LOS ÚLTIMOS AÑOS DE FELIPE IV

La ingratitud de Don Juan de Austria, la deslealtad de Luis XIV, las muertes del Príncipe heredero, de don Luis Méndez de Haro y de sor María de Agreda y las derrotas sufridas en la campaña de Portugal fueron aumentando las preocupaciones y consumiendo las energías físicas del Rey, ya bastante agotadas.

El hijo bastardo, por el que sintió el Monarca una marcada predilección, movido por la ambición y el odio, llevó tanta tristeza como desengaño al ánimo del padre, herido en sus más nobles sentimientos.

Luis XIV se olvidó muy pronto de sus juramentos ante el crucifijo en la isla de los Faisanes, e incumpliendo los pactos del Tratado de paz, se alió con Inglaterra para prestar apoyo a Portugal en su lucha con España.

La muerte del Príncipe heredero Felipe Próspero conmovió el ánimo de Felipe IV, en el que a los pocos días volvió a renacer la esperanza con el nacimiento de otro hijo varón, llamado a sucederle en el Trono con el nombre de Carlos II.

Hondo desconcierto causó en la vida de Felipe IV el fallecimiento de su Primer Ministro don Luis Méndez de Haro, el que sin ambición ni orgullo, con modestia y sana voluntad defendió durante los momentos más difíciles del reinado la causa de la Monarquía austríaca, poniendo al servicio de la misma su integridad moral, su laboriosidad y su buen sentido. Representó a España con ecuanimidad, frente al temible Mazarino, con motivo de la paz de los Pirineos, de cuya ineficacia no fueron culpables los que obraron con buena fe y sí los que procedieron con malicia y deslealtad. A don Luis Méndez de Haro le correspondió la difícil e ingrata misión de reparar los males causados por su antecesor y evitar otros mayores, contemporizando y

practicando una política de defensa, más que de ataque, conciliadora y prudente.

Sin el valioso concurso de su Primer Ministro, que no tuvo sustituto en la privanza, y sin el apoyo moral de sor María de Agreda, el Rey se sintió más agobiado y desamparado que nunca. Ello no obstante, se mantuvo atento y vigilante y, aunque tarde, procuró rectificar su conducta, interesándose personalmente por el gobierno de la nación y dejándose guiar por su buen juicio, previa consulta con sus ministros, a los que pedía consejo, y entre los que distribuyó el trabajo, que antes pesaba sobre uno solo.

Todavía quiso reservarle el destino nuevos sobresaltos y amarguras. El Marqués de Liche, hijo de Méndez de Haro, ambicionaba el puesto que su padre, al morir, dejaba vacante. Al verse postergado quiso atentar contra la vida del Rey, decidiéndose a colocar en el teatro del Buen Retiro, y en sitio adecuado al efecto, unos barriles de pólvora, que se proponía hacer estallar cuando el Monarca presenciase la representación de alguna comedia. El complot fue descubierto a tiempo y Liche fue perdonado.

Y por último, poco tiempo antes de su muerte, el Marqués de Caracena, que había sido encargado de la campaña de Portugal, le comunicaba desde Badajoz, adonde pudo retirarse con los escasos restos de su ejército, la total derrota del mismo en Villaviciosa; derrota que unida a la sufrida por Don Juan de Austria dos años antes en Entremoz, anulaba nuestras últimas esperanzas de reconquista en la guerra hispano-portuguesa.

Bajo el peso de tribulaciones y enfermedades, la vitalidad de Felipe IV se iba extinguiendo. El embajador francés Aubusson, al dar cuenta de la última audiencia que le fue concedida por el Monarca español, informaba sobre su estado de salud a Luis XIV con estas palabras: «Sólo viéndole puede imaginarse la debilidad de Su Majestad Católica. Está encorvado y anda vacilante, él, que acostumbraba caminar erguido; tiene los ojos medio cerrados y le cuesta trabajo levantar la voz. No es ni sombra de sí mismo.»

La muerte del Rey, acaecida en la madrugada del 17 de septiembre de 1665, dejando una España reducida en sus dominios territoriales, exhausta de recursos, sin gobernantes de prestigio y como heredero del Trono a un niño de cuatro años, falto de vigor y vivacidad, presagiaba el total derribamiento de la dinastía austríaca, y asimismo un cambio de rumbo en la política europea, ya iniciado por Richelieu al intentar establecer el equilibrio del siglo XVII conteniendo los avances del imperialismo.



## TERCERA PARTE

## CARLOS II

## I

## ESPAÑA SIN REY

En los últimos años del reinado de Felipe IV quedó al descubierto la trama urdida por quienes, interesados en la conquista del Trono de España, vinculado a la Casa de Austria, pusieron en juego para lograrlo tanta avidez como destreza, dejando señalado y abierto el camino que podría conducir a la consecución del propósito. Camino penoso y no exento de peligros y encrucijadas. Sería preciso recorrerle con cautela y vigilancia y estar siempre al acecho para evitar que otros, más ágiles o más experimentados en el arte de sortear obstáculos y utilizar atajos, se adelantasen y procurasen apoderarse del ansiado botín por todos los medios, lícitos o ilícitos, que hallasen a su alcance.

Todo podía esperarse de las psicologías y las conductas de cuantos, poniendo al servicio del empeño, codicia, procacidad y falta de escrúpulos, fueron los verdaderos artífices de una contienda que, nacida al calor de ambiciosas pretensiones, se mantuvo latente y constituyó el problemático proceso de la sucesión al Trono de los Austrias, durante todo el reinado de Carlos II, verdadero semillero de discordias, maquinaciones e intrigas, orientadas hacia un logro, perseguido no solamente por las naciones que se consideraban asistidas de un derecho de preferencia, sino también por aquellas otras que, al amparar y proteger aspiraciones extrañas, arrimaban el ascua a su sardina, pensando en un porvenir de mayor seguridad y protección.

Realmente, la situación de España, a la muerte de Felipe IV, era tan poco tranquilizadora como propicia al descomedimiento. Las notas más acusadas y a la vez más desconsoladoras que ofrece en sus comienzos el reinado de Carlos II son la pérdida de autoridad, la falta de ilusión y la desconfianza.

«Toda época — dice Huizinga — suspira por un mundo mejor. Cuanto más profunda es la desesperación por el caótico presente, tanto más íntimo en este suspirar.»

El pueblo suele acoger esperanzado y no pocas veces con entusiasmo a sus reyes y gobernantes. Impresionable y tan propenso al descontento y la censura como al enaltecimiento, aun de los mismos por él ultrajados y de-

puestos, acepta complacido cuanto implica innovación, enmienda o reforma, y como todo cambio de dirección en la vida política suele ir precedido de halagadoras promesas, condenatorias de pasados errores, es fácil provocar en la opinión pública reacciones favorables con el solo anuncio de una tendencia a la represión o a la amnistía, a la prodigalidad o a la previsión, a la combatividad o al pacifismo; tendencias que mejor o peor reflejadas en ulteriores realizaciones acusan normas de conducta y manifestaciones temperamentales, más o menos prudentes y acertadas, pero reveladoras de una personalidad.

Así, vemos que los cuatro monarcas de la Casa de Austria que reinaron en España con anterioridad a Carlos II ofrecen rasgos característicos que los distinguen e individualizan.

Todo el reinado de Carlos V es un destello constante de su ansia de poder y mando, de su política expansionista y dominadora, que señala una época de heroísmo, esplendor y engrandecimiento, producto de su actuación personal, enérgica y creadora, apoyada en el orgullo y la violencia.

Felipe II nos legó el ejemplo de su austeridad, su prudencia y su afición al trabajo, compartido con sus ministros, que nunca pasaron de la categoría de consultores. Nos legó asimismo el ingrato recuerdo de su disimulo, su crueldad y su fanatismo. Su actuación política coordinada y de colaboración con sus consejeros fue moderada y en ocasiones indecisa.

Nacido más para monje que para Rey, Felipe III fue piadoso en extremo, inclinado al mantenimiento de la paz e indiferente a los negocios e intereses del Estado. De él dijo su historiador Virgilio de Malvezzi: «Podría contársele entre los mejores hombres a no haber sido Rey.»

El total abandono del gobierno en manos de sus ministros creó el funesto sistema de privanzas y valimientos, que habría de perdurar durante todo el siglo.

Al trazar en páginas anteriores la figura histórica de Felipe IV le impu-  
tábamos indolencia, frivolidad e inconstancia; pero haciendo resaltar a la vez su claro juicio, su buena fe, su natural bondadoso, inclinado a la indulgencia, e incapaz de odios ni rencores y su protección al arte, que implicaba una fina sensibilidad. Huérfano de voluntad, su actuación, sugerida e impuesta por sus validos, carecía de inspiración propia.

Todos ellos fueron merecedores de admiración o menosprecio, simpatía u hostilidad, confianza o recelo, pero en el inicio de sus respectivos mandos avivaron, en el sentimiento popular, la confianza en nuevas y prósperas posibilidades.

A Carlos II, en cambio, no era fácil atribuirle cualidades ni defectos. ¿Qué podía esperar España de un menor de cuatro años, enfermizo y endeble, sometido en todo momento a los más vigilantes cuidados y precauciones?

De su estado de salud precaria y falta de resistencia física informaba su médico de cámara al embajador alemán, Conde de Poetting, con estas palabras: «El Monarca es, en mi opinión, un *ramus viridis et florens decrepitae plantae*; engendrado en la decadencia de su padre, no podrá resistir una enfermedad que sea grave.»

Y ¿qué podía esperarse de una Reina, viuda a los veintisiete años, alejada de las preocupaciones de la vida política, y a la que, según advierte el Duque de Maura en su magnífico estudio biográfico sobre *Carlos II y su Corte*, «los embarazos frecuentes, los partos difíciles, las jaquecas repetidísimas, las enfermedades de los príncipes, de las infantas y del Rey y la conciencia de su inferioridad respecto de su marido la habían apartado de cuanto no fuesen atenciones familiares, prácticas de devoción y honestos solaces»?

No es extraño que á la muerte de Felipe IV el ambiente popular delatase cansancio, hastío, incertidumbre y malestar. Existía el fundado temor de que la dirección de los negocios públicos quedase en manos de gobernantes indisciplinados, envidiosos unos de otros, poco escrupulosos y sin aptitudes suficientes para hacer frente y hallar solución a los graves problemas pendientes.

No era menos de temer que la tranquilidad interior se viese perturbada por las actitudes levantiscas y vanidosas pretensiones de Don Juan de Austria, el hijo bastardo, que, postergado y resentido, buscaría el apoyo de la grandeza y aprovecharía el momento para dar rienda suelta a su odio contra la Reina madre y hacerse dueño del poder.

Por otra parte, los recursos económicos eran insuficientes para atender a las más apremiantes necesidades de la nación, amenazada por tantos peligros y sometida a la estrecha vigilancia del más poderoso y hábil de sus adversarios: Luis XIV.

Los hechos fueron confirmando tales sospechas y predicciones. Mariana de Austria, el padre Nithard, Valenzuela y el bastardo Don Juan de Austria se fueron repartiendo el gobierno de España, durante plazos más o menos largos, hasta el día en que Carlos II fue declarado mayor de edad, disolviéndose entonces la Junta de Gobierno y cesando la coacción de la Regencia.

Felipe IV, escarmentado por experiencia propia, quiso evitar los daños y errores de la privanza, y al designar en su testamento tutora del Príncipe heredero y Regente a su esposa Doña Mariana, nombró una Junta Consultiva y Dictaminadora que le prestase, en los asuntos concernientes a la mejor administración del Estado, el valioso apoyo de una eficaz colaboración; Junta de Gobierno que habría de constituirse con los que ostentasen los cargos de presidente del Consejo de Castilla, vicescanciller de Aragón, inquisidor general y arzobispo de Toledo, y además, por la Grandeza, el Marqués de Aytona, y por el Consejo de Estado, el Conde de Peñaranda; pero tan

buenos deseos fracasaron. Los contradictorios criterios de tantos consejeros llevaban más bien al ánimo de la Regente turbación y perplejidad. Desconcertada y recelosa al saberse rodeada de enemigos y agobiada por expedientes y consultas que reclamaban su estudio y resolución, experimentaba la necesidad de depositar su confianza en persona que le auxiliase en tan complicada y penosa tarea. Por si esto no era bastante, abrigaba el vehemente afán de oponerse a las ambiciosas pretensiones de Francia, con el fin de que los derechos sucesorios de la Casa de Habsburgo en España no sufriesen detrimento como consecuencia de los manejos de la diplomacia.

Impulsada por tan poderosas razones se decidió a pedir ayuda al que fue su protector en la Corte de Viena: el jesuita austríaco Juan Everardo Nithard, pensando que nadie mejor que su director espiritual podría aleccionarla con fidelidad y asesorarla con prudencia. Vencida la resistencia que opuso el religioso a los deseos de la Reina, acabó por ceder, aceptando los puestos de consejero de Estado e inquisidor general.

Asimismo, para revestirle de autoridad, ponerle a salvo de las leyes de su país y no contrariar la voluntad de Felipe IV, que en su testamento excluía a los extranjeros de los cargos del Estado, le fue concedida la ciudadanía española. Su rápido encumbramiento, su incompetencia, su aceptación de prebendas y dignidades con infracción de los votos de humildad y pobreza, su origen extranjero y su abuso de poder exacerbaron la enemistad contra el jesuita, al que la nobleza, y frente a ella el Duque de Alba, acusaban de haberse apoderado de los privilegios que a ella pertenecían por razón de su origen y de sus merecimientos personales. Tan peligrosa situación impuso como inevitable el alejamiento de Nithard, acordado por la Junta de Gobierno, bajo la presión de los grandes, capitaneados por el Duque del Infantado. Divorciado de la opinión pública y perseguido por el odio mortal del bastardo, al que hacía sombra, Nithard tuvo que salir de España escoltado y protegido contra las iras del populacho; destitución que quiso representar un cambio de rumbo en la política española al atribuir a los Cuerpos consultivos una autoridad acaparada hasta entonces por los validos y favoritos.

Pero la Reina, incapaz de soportar el peso abrumador del gobierno del Estado, volvió a buscar apoyo, dejando que fuese cada vez mayor la influencia de Valenzuela, que vino a ocupar el puesto vacante, lo que produjo tanta sorpresa como indignación a Don Juan de Austria, que aguardaba impaciente y confiado el momento de su ingreso en la Corte, sin comprender que la Reina Mariana habría de corresponder a su odio manifiesto con otro, quizá más oculto, pero no menos arraigado.

Don Fernando de Valenzuela, hidalgo andaluz, sin otros recursos que los de su ingenio, ni más mérito que su intrepidez, llegó a la Corte prote-

gido por el Duque del Infantado, a cuyo servicio estuvo en Italia, y en Palacio supo captarse la voluntad del jesuita depuesto, que le tuvo a su lado como fuente de información de los rumores, intrigas, intimidaciones y trapicheos de la Corte, que averiguaba por sí mismo o a través de la camarista de la Reina, María Uceda, que acabó por ceder a los amorosos requerimientos de galán tan seductor y atractivo, lo que le valió el primer paso de ascenso en su carrera política, ya que la Reina, que sentía predilección por su camarista, autorizó la boda y nombró a Valenzuela caballero de Palacio, interesada en no perder el contacto con servidores tan valiosos y tan bien documentados en los secretos de la Corte.

Valenzuela, que supo ir conquistando la confianza de la Reina y el afecto del Rey, en el que acertó a despertar la afición a la caza, conquistó a la vez, en premio a sus buenos servicios y a su lealtad, los más elevados puestos, llegando a ser nombrado grande de España y Primer Ministro, cargo que desempeñó durante siete años. Ello motivaba suposiciones difamatorias y calumniosas dirigidas contra la moralidad intachable de la Regente y ataques justificados contra la conducta del ministro, inteligente, previsor y discreto como gobernante, pero exageradamente inclinado al cohecho y al soborno, con lo cual, a la vez que acrecentaba su fortuna particular, iba creando a su alrededor la impopularidad. De él nos dice el Duque de Maura en su obra ya citada al juzgarle con frase certera: «Tuvo prisa en subir y no tuvo fuerza para sostenerse.»

Los sentimientos de aversión y de envidia que hacía él sintió Don Juan de Austria y el aborrecimiento de los cortesanos, que trataban de ejercer presión sobre el Rey para que diese satisfacción a las que ellos consideraban legítimas aspiraciones del bastardo, se hallaban contrarrestadas por la presión que la Reina ejercía sobre su hijo y que aquél no perdonaba.

Consumido por un deseo febril de aniquilar a sus enemigos, sostenido y animado por el clamor del pueblo e incitado por los magnates e incluso por las damas de la Grandeza, conspira, amenaza, zahiere con sátiras y pasquines, y aprovechando el momento en que el Monarca, al ser declarado mayor de edad, se ve libre de la tutela de la madre, pone en juego la influencia decisiva del padre Montenegro, confesor de Carlos II, y de su preceptor, el eminente jurisconsulto Ramos del Manzano, los que logran inclinar, sin gran esfuerzo, el ánimo del Monarca hacia el partido de Don Juan, que no descansa hasta conseguir la reclusión de Valenzuela y el destierro de la Reina a Toledo.

Valenzuela, burlando la vigilancia de sus perseguidores, huye a El Escorial, donde pudo ocultarse, protegido por uno de los monjes, pero descubierto más tarde, fue encarcelado, incomunicado con su mujer y sus hijos, presos en Talavera, y desterrado, falleciendo en Méjico de resultas de la cox

que recibió de uno de sus caballos. La Reina ingresó en un convento, que debía servirle de encierro.

Libre de sus enemigos, el bastardo hizo su entrada en Palacio, donde, acogido por el Rey y aclamado por la multitud, fue elevado al cargo de Primer Ministro. La Grandeza seguía influyendo en los destinos de la nación y los gobernantes iban dejando de ser preferidos del Rey para convertirse en los elegidos por los nobles, que tampoco en esta ocasión obraron con acierto.

El entusiasmo fue pasajero. Una vez más el pueblo se vio defraudado. Las dotes personales del bastardo no guardaban relación con sus desmesuradas aspiraciones. Duro en la represión y en la venganza, vanidoso y soberbio, sin formación ni experiencia de gobernante, aumentó los tributos, encareció los víveres, procedió con lenidad en la justicia, agravó la situación del Erario público y condujo al ejército al fracaso. Y habiendo perdido el apoyo de la nobleza y la confianza del Rey, bajo el peso de incesantes amarguras y preocupaciones, dejó de existir, apenas cumplidos los cincuenta años, tras un efímero y desventurado gobierno.

A su muerte vuelve la Reina, que hizo su entrada en carroza, recorriendo las calles de Madrid hasta llegar al Buen Retiro. Los mismos que apedearon el coche que ocupaba Nithard a su salida de la Corte, que acogieron con júbilo delirante a Don Juan de Austria como sucesor de Valenzuela, que insultaron a la Reina madre cuando marchó al destierro y que poco tiempo después dedicaban injurias y ultrajes al bastardo, se echaron a la calle, alborozados y clamorosos, para recibir a la desterrada con frenético entusiasmo.

La desorientación, la incertidumbre y la falta de arraigo en las convicciones asonaban en las ideas, en los sentimientos y en las conductas.

## II

### LUIS XIV AL ACECHO Y FRENTE A TODOS

En tan graves momentos de confusión y desorden político, España tuvo que enfrentarse, además, con la voluntad enérgica y actuante de Luis XIV, que, sin ceder en su violento afán de conquista y de aumento de poder y gloria, quiso iluminar la Historia con el resplandor de su reinado. Nacido para ser Rey, la proyección al exterior de su recia personalidad queda fielmente reflejada en el relato de la escena que, tomada de los cronistas de la época, reproduce Boulenger en su obra, dedicada al Gran Siglo de la Historia de Francia, en estos o parecidos términos:

«Agonizaba Mazarino en el castillo de Vincennes. Desde que se inició la gravedad, Ana de Austria, Luis XIV y su nodriza ocupaban habitaciones contiguas a la del cardenal. El 9 de marzo de 1661, por la mañana, el Rey llamó a la nodriza y le preguntó en voz baja, para no despertar a la Reina, si el cardenal había muerto. Al contestarle que sí, se vistió, convocó a los ministros y les prohibió que adoptasen en lo sucesivo ninguna decisión sin haber recibido antes sus órdenes y contar con su expreso consentimiento. Y al día siguiente, al preguntarle monsieur Rouen, presidente de la Asamblea del Clero del Reino: «Vuestra Majestad me tenía ordenado dirigirme al señor cardenal para todos los asuntos; una vez muerto, ¿a quién debo dirigirme?»

«A mí, señor arzobispo», contestó Luis XIV. La respuesta produjo en la Corte sorpresa y asombro; la Reina, al conocerla, no pudo por menos de sonreír. Sin embargo, Luis XIV se puso a trabajar ocho horas diarias en su oficio de Rey, como él decía, y cincuenta y cuatro años después seguía trabajando con igual o mayor intensidad.

La curiosidad, la observación y el estudio fueron supliendo su falta de preparación cultural. Mazarino le había enseñado sobre todo a desconfiar, consejo que le ayudó a ser prudente y reservado, amparándose en su famoso «Ya veremos.» De él dijo Bolieau: «Es un Príncipe que no habla nunca sin antes haber pensado.»

Al iniciar su verdadero reinado, a la muerte del cardenal, lo hizo consciente y confiado, ancho de conciencia, sin apuros económicos, sin invasiones fronterizas, ni alteraciones o revueltas que afectasen a la paz interior.

Auxiliado y fortalecido por la capacidad y el prestigio de sus ministros y por la energía y la disciplina de sus generales, dirigió y gobernó a su antojo el reino, del que se consideraba dueño absoluto, sin aceptar intromisiones ni delegar su autoridad. En adelante nadie podría enriquecerse al amparo del Tesoro ni a expensas del Estado. Nadie podría arrebatarle atribuciones, ni invadir su terreno. La caída en desgracia de Fouquet, el poderoso y peligroso subintendente, llamado a suceder a Mazarino, fue una decisión tan enérgica y ejemplar como saludable. Al sentir la opresión de un poder, capaz de dominar el suyo, eliminó al que podía ser su rival.

Luis XIV fue un enemigo terrible para España. Adueñarse de ella fue la idea fija de toda su vida, y constante, por ello, su propósito de irla debilitando.

Atento más a su conveniencia que a la moral, sin respeto alguno a los compromisos contraídos, maestro en infidelidades y asechanzas, orgulloso y combativo por naturaleza quebrantó el Tratado de los Pirineos, y acogíendose al conocido proverbio español, que asigna un desgraciado final al árbol caído, siguió prestando apoyo a Portugal, reforzada por su alianza con In-

gllaterra, y anunció el propósito de apoderarse de nuestras posesiones de Flandes, invocando para cubrir su rapacería con apariencias de legalidad, el mal fundado derecho de devolución, que atribuía a su esposa, María Teresa de Austria, calificándole de sagrado e inviolable.

Tan reiterados alardes de ambición y audacia sembraron la inquietud en las potencias interesadas en ponerse a cubierto de posibles riesgos que afectasen a su seguridad. Estimuladas por ese común empeño, Suecia, Inglaterra y Holanda se alzaron contra el invasor, aliándose e imponiendo la paz de Aquisgrán, que España aceptó con resignada sumisión, recobrando el Franco Condado; paz que Luis XIV no tardó en infringir, atacando a las Naciones Unidas y extendiendo la alarma por Europa, que reaccionó enardecida, agrupándose, en torno al Emperador Leopoldo, los Estados germánicos. Holanda y España, constituyendo entre todos la Gran Confederación de Naciones, empeñadas en mantener un equilibrio que si en el siglo XVI se vio amenazado por la política expansionista de los Austrias, ahora iba perdiendo estabilidad ante la avasalladora pujanza de los ejércitos borbónicos. Luis XIV se da cuenta del peligro, sufre su amor propio al verse abandonado de Inglaterra y al tener que saborear el fruto amargo de sus primeros descabros militares.

Pero no se amilana. Su avaricia y su arrogancia le impulsan. Se siente, además, protegido por el plan de seguridad de Vauban, atento a la defensa del país en sus puestos más vulnerables; por el genio militar de Turenna, por una hacienda saneada y floreciente bajo la vigilancia de Colbert y por la admiración de Louvois, que eleva su moral y halaga su vanidad con estas palabras: «Señor, Vos solo contra todos.»

No quiere sentir la humillación de contradecirle. Infatigable en la contienda, experto y sagaz en los Tratados, impetuoso y a la vez reflexivo, nada le detiene ni le hace retroceder en su lucha contra todas las potencias coaligadas. Vence en Holanda y en Alemania, en España recobra el Franco Condado, amplía sus conquistas en los Países Bajos, toma las plazas de Figueras y Puigcerdá... Y eligiendo el momento más oportuno, firma la paz de Nimega, que representa la culminación de su poderío y encumbramiento, y en la que fija él las condiciones, inspiradas, como siempre, en el deseo de las más ventajosas ampliaciones territoriales con miras a la seguridad de sus fronteras.



## III

## MARÍA LUISA DE ORLEÁNS

Huyamos por unos momentos del fragor de los combates guerreros. Mientras los generales de Luis XIV, obedientes a sus órdenes, iban alcanzando todos los objetivos por él señalados, la diplomacia francesa, atenta a las sugerencias del Soberano, desviaba las inclinaciones de la Corte de Madrid, dejando compuesta y sin novio a la hija menor del Emperador Leopoldo, la Archiduquesa austríaca María Antonia, que aspiraba a ocupar el Trono de España, y concertado el matrimonio de la sobrina del Rey Sol, María Luisa de Orleáns, con Carlos II, el que, detallada y sabiamente informado de las seducciones y atractivos físicos de su futura esposa, sentía el más vivo interés y los más ardientes deseos por conocerla. Falto de iniciación y de iniciativa en lides amorosas, fue fácil avivar en él la curiosidad y el desasosiego que causan en un adolescente asomarse por primera vez al misterio de una aventura que se anuncia tentadora y alucinante. Luis XIV, versado en lances de amor, artificios y emboscadas, e interesado en que el posible sucesor de la dinastía austríaca llevase en las venas sangre francesa, se ocupó de la elección de la novia y del efecto que habría de causar su presentación en escena.

No se vio defraudado en sus esperanzas. Cuando Carlos II, presa de impaciencia al saber que su prometida había ya cruzado la frontera, salió a su encuentro y la tuvo a su presencia en Quintanapalla, quedó deslumbrado. María Luisa, sin ser un prodigio de hermosura, poseía el encanto de sus ojos expresivos, el donaire y la esbeltez de su figura, una sonrisa insinuante, una marcada preferencia por los perfumes y las joyas y una manifiesta inclinación a la moda francesa, que autorizaba la exhibición de perfecciones, que la rígida moral de la Corte española exigía quedasen ocultas.

Tan poderosos alicientes tuvieron que causar el más violento impacto en la sensibilidad del Rey, que ante la seductora francesita vivía unos momentos de cortedad, indecisión y angustia. La intervención, como intérprete, del embajador francés, Marqués de Villars, alivió, en la medida de lo posible, la violenta situación en que se hallaba la joven pareja, más inclinada a su recíproca contemplación que a escuchar las palabras galantes y un tanto protocolarias, que en labios del embajador intermediario no podían traducir fielmente la emoción que invadía las almas de los futuros esposos.

La ceremonia nupcial debía celebrarse al día siguiente en la catedral de Burgos. La grave enfermedad que aquejaba al arzobispo imponía un aplazamiento, que el Rey se negó rotundamente a consentir. Y cumpliéndose

aquel mandato de muchacho impulsivo y voluntarioso, lo boda tuvo lugar aquel mismo día, en una humilde casa aldeana de Quintanapalla, pueblo de escasos vecinos, ante un altar improvisado, y fue bendecida por el limosnero mayor, don Antonio de Benavides Bazán, en quien delegó sus poderes canónicos el arzobispo moribundo. Asistieron al acto el Duque de Medinaceli, sumiller de Corps; el mayordomo mayor, Duque de Frías, y el caballero don José de Silva. La actitud de desprecio e irrespetuosidad del Rey hacia las tradicionales ceremonias de la Corte española constituyeron una prueba más de su ligereza y falta de ecuanimidad y reflexión.

Podemos afirmar que la boda de Carlos II, presagio para tantos de una posible renovación en la vida y costumbres cortesanas y de la tan deseada continuación y fortalecimiento de la dinastía reinante, sólo constituyó un corto paréntesis de esperanzas malogradas.

¿Qué podía esperarse de María Luisa de Orleáns? Educada en un ambiente de frivolidad y desenvoltura, con la inexperiencia de sus pocos años, desprovista de las más indispensables cualidades para poder cumplir sus deberes de Soberana y sin ambición ni aptitudes para interesarse por la política, sufrió durante su reinado la tiránica severidad de un austero ceremonial palatino, reñido con su temperamento apasionado, su alegría desbordante y su afición a los caballos, la música, la danza y la *causerie*.

Ello no obstante, supo sobrellevar con serenidad y sin estridencias, sus horas de aislamiento y hastío en las habitaciones del Alcázar, y si bien es verdad, nos dice su asidua y fiel acompañante, la embajadora Marquesa de Villars, que en muchas ocasiones añoraba los días felices de su primera juventud vividos en Saint-Cloud y Fontainebleau, fue siempre un modelo de ternura, amabilidad y condescendencia para su Real Esposo, cuya textura física y moral exigía vigilancia y cuidados constantes y una paciencia extraordinaria para soportar sus caprichos y compartir con él sus juegos tan infantiles como interminables.

De todos modos, la vida matrimonial resultaba monótona y deprimente para una Reina joven, rebosante de vida y de entusiasmo, a la que, además, le causaba desconsuelo que su tan ansiada y no lograda maternidad dejase sin resolver el problema sucesorio, con manifiesto descontento del pueblo, exteriorizado en aquellos famosos versos:

Parid, bella flor de lis; que en aflicción tan extraña  
si parís, parís a España, si no parís, a París.

Al saberse así menospreciada, y abatido su orgullo de mujer por un hecho, del que no se juzgaba responsable, comenzó a perder el control sobre sí misma, se volvió airada contra su marido, al que hacía la vida imposible con

sus recriminaciones e improperios, cayó en un alarmante estado de depresión, iba perdiendo su animación y apego a la vida, y como consecuencia de una de sus crisis, que por ir acompañada de vómitos violentos, hizo sospechar que hubiese sido envenenada por los partidarios de la Casa de Austria, dejó de existir el día 12 de febrero de 1689, llevando profunda aflicción al ánimo del Rey, que, afectado por las disensiones conyugales y las jornadas de angustia y desesperanza que precedieron a la muerte de su querida esposa, se sentía, además, atemorizado e indeciso desde la iniciación de su reinado por los constantes peligros y sinsabores que le amenazaban por todas partes.

## IV

## MEDINACELI. OROPESA. EL SEGUNDO MATRIMONIO DEL REY.

## LA PAZ DE RYSWICK

La malsana curiosidad que a los aficionados a las lecturas históricas nos induce a bucear un poco en la intimidad de las vidas privadas de los personajes nos hizo interrumpir por unos momentos el relato de los acontecimientos acaecidos desde la llegada a Madrid de la Reina madre a raíz de la muerte del bastardo.

Volvamos a ellos. El Rey estaba desconcertado. El anuncio de su próxima boda y los festejos celebrados con motivo de la misma: iluminaciones, mascaradas a caballo en la Plaza Mayor y fuegos artificiales, le alejaron por un momento de las preocupaciones inseparables de la Regencia, cada día más inquietadoras.

La situación era realmente insostenible. Carlos II se hallaba imposibilitado para hacerse cargo de modo personal y directo de la gobernación del Estado. Sin vigor físico, raquíptico, degenerado, taciturno, antojadizo e irritable, inculto, sin iniciativa ni autoridad, sometido a las sugerencias de su madre, de su confesor y de su camarilla, sin libre albedrío, en una palabra, obedecía a sus instintos, y en su vida oficial, a los deseos de cuantos disponían del Poder. Incapaz de pensar y resolver por cuenta propia, escuchaba a todos, dejándose conducir por los que, más influyentes o desaprensivos, habían sabido situarse o trataban de escalar los altos puestos.

Así como en Francia los ministros y consejeros estaban a las órdenes del Rey, en España el Rey estaba a las órdenes de sus consejeros y ministros. Aquéllos tenían talento, pero no poder; éstos conquistaban el Poder, pero carecían de talento.

La misión de Carlos II, como Monarca, quedaba reducida a la firma de

cuantos documentos le ponían delante, sin detenerse a leerlos ni a informarse detenidamente del contenido y alcance de los mismos.

En tales condiciones se hacía indispensable la designación de una persona, calificada y competente, para el cargo de ministro responsable. En la Corte continuaba la pugna entre los dos partidos: el de los nacionalistas y el de los defensores de la Casa de Austria, agrupados unos en torno al condestable de Castilla, Duque de Frías, y siguiendo los otros las inspiraciones del Duque de Medinaceli. Ejercía este último un poderoso influjo sobre el Monarca, que le nombró primer ministro, prefiriendo depositar su confianza en una sola persona, para no tener que escuchar los diversos pareceres de una Junta.

Don Juan Francisco Tomás de Lacerda, Enríquez de Ribera, Duque de Medinaceli, siete veces Grande de España por título hereditario y una de las figuras más descollantes de la rancia nobleza española, poseía, además de ilimitadas riquezas, el tesoro inapreciable de su acrisolada honradez y de su buena voluntad, puestas al servicio de las más rectas intenciones. Cuidadoso y diligente en el cumplimiento de sus deberes, se hallaba siempre animado del deseo de complacer a todo el mundo, pero no tenía talla de estadista. Tuvo, según frase del Duque de Maura, «las cualidades y los defectos de los políticos flexibles». Temeroso de la impopularidad y de la responsabilidad, le faltaban la decisión y la energía tan necesarias en todo gobernante, y más en aquellos momentos en que el deplorable estado de la Administración y la carencia de reservas económicas exigían medidas drásticas y urgentes.

Para muestra elegiremos un solo botón entre los innumerables amontonados en aquel cajón de sastre de la Hacienda Pública. El historiador alemán Luis Pfandl, que tanto ha profundizado en el estudio del reinado de Carlos II, nos descubre la situación comprometida porque atravesaban las finanzas en aquellos momentos al darnos cuenta del siguiente episodio: El Gran Elector de Brandemburgo tenía que percibir del Hiscó español una cantidad considerable: 800.000 escudos. Tras de muchas y apremiantes reclamaciones logró ver garantizada la deuda con una orden de pago contra la flota del Tesoro, que en viaje desde América debía llegar al puerto de Sevilla, donde le aguardaba un representante del acreedor para liquidar la cuenta pendiente. Pero no lo consiguió. Las órdenes de Madrid para que no se hiciese efectivas eran terminantes. Aunque trataban de ocultarse las verdaderas causas, todos sabían que con aquel dinero tenían que cubrirse atenciones inaplazables. Se había llegado al extremo de adeudar al personal subalterno de Palacio sueldos atrasados de un año, que el Marqués de los Balbases se comprometió a pagar de su bolsillo para lograr que el servicio palatino se incorporase de nuevo al trabajo, y el Sumiller de Corps, ante la negativa de los proveedores para entregar las provisiones, tuvo que anticipar de su peculio particular mil escudos para que la despensa de Palacio quedase abastecida, ya que los

impuestos extraordinarios y transitorios sobre el precio de la carne y del aceite sólo resolvían de momento y en parte tal conflicto. El Elector no atiende a razones ni súplicas. Medinaceli para salir del apuro promete pagar de momento parte del crédito y el resto en plazo breve. El Gran Elector al conocer la oferta increpa al Gobierno español, provoca el escándalo y dispuesto a salirse con la suya decide que sus barcos de guerra vayan al encuentro de unos mercantes españoles que cruzan el mar con destino a Cádiz y traen cargamento más que suficiente para dejar satisfechas sus legítimas exigencias. Capturados cerca de Ostende, a España no le quedó más recurso que ejercitar su derecho al pataleo, y humillada, desacreditada y vencida pierde los barcos y el cargamento.

La enumeración detallada de calamidades, revueltas populares y desastres se haría interminable.

Medinaceli, inseguro e impotente, lo pone todo en manos de las Juntas que mucho discuten y nada resuelven.

En el entre tanto Luis XIV sigue su marcha ascendente, sin volver la vista atrás, pero sin perdersen de vista. Haciendo caso omiso del Tratado de Nimega nos arrebató en Flandes las ciudades de Courtrai y Dixmude, invade Cataluña, se apodera de Luxemburgo, una de las plazas fuertes más poderosas de Europa, defendida con ejemplar heroísmo por los españoles y cuya conquista fue uno de los más resonantes triunfos en la brillante carrera militar del general Vauban.

Los Estados europeos ante aquel estado de alarma, y para evitar mayores males, pactan la Paz de Ratisbona, que España se ve forzada a firmar y por la que se establece una tregua en la lucha, de veinte años, la cesión a favor de Francia de la Plaza de Estrasburgo con sus fuertes, y el consiguiente avance de la frontera hacia el Mosela. A medida que todas estas noticias van llegando a España crece el desasosiego, es más firme la creencia de que Medinaceli ha fracasado y se multiplican las intrigas palaciegas para designar un sucesor.

Como el Rey nunca se decide a resolver ningún problema y en los corrillos y centros de reunión cada cual dice lo que mejor le parece y más le conviene, transcurren tres años sin cubrir la vacante. Se forma un Gabinete sin jefatura, denominado Junta de Gobierno, constituida por personajes sin dotes políticas, y a la que se conocía con el nombre de «Junta de Embusteros». Se prescindía del primer ministro, si bien de hecho lo era Oropesa, encargado, con carácter interino, de cuantos asuntos afectaban a la defensa e intereses del Estado desde que en 1685 cesó Medinaceli en el cargo.

Don Manuel Alvarez de Toledo, Portugal, Córdoba, Montoy y Ayala, Conde de Oropesa, Alcaudete y Deleitosa, Marqués de Frechilla y de Jaramilla, noble portugués de la Casa Real de Braganza y Grande de España, era

todo eso, que no es poco, pero que, sin embargo, resultó insuficiente para combatir la crisis financiera porque atravesaba la nación.

Fue, como sus antecesores, lisonjera promesa de rectitud y actividad que, poco a poco, se fueron transformando en venalidad y en desidia.

En el interior España iba a la deriva, a pesar de los nobles afanes revelados en tenaz campaña iniciada por la «Compañía de los Siete Justos», pequeño grupo de animosos ciudadanos sin matiz político, pero con gran espíritu de unidad, los que presididos por el corregidor mayor de Madrid, don Francisco Ronquillo, tan inteligente como íntegro, descubrían lacras y proponían soluciones.

Razones de índole diplomática, basadas en la conveniencia de fortalecer la unión entre las dos ramas de la Casa de Habsburgo, impulsaron a la celebración del segundo enlace del Monarca. La Princesa María Ana de Palatinado Neoburgo, hermana de la esposa del Emperador Leopoldo vino a ocupar el puesto vacante en el Trono español a la muerte de la infortunada María Luisa de Orleans.

El renovado afán de garantizar la sucesión de la dinastía reinante aconsejaba el matrimonio del Rey con Ana de Neoburgo, en cuya posible fecundidad se cifraban justificadas esperanzas ante el ejemplo de su madre la Princesa de Hesse, madre de catorce hijos sanos y fuertes. Ello no obstante, la joven Reina sólo trajo a la Corte Española su ambición, su orgullo, su carácter dominante e irascible, su intransigencia y un grupo de intrigantes indeseables, entre los que dejaron recuerdo de su ruindad y funesta influencia la Baronesa de Berlips, conocida por «La Perdiz», y aquellos siniestros personajes apodados por el pueblo «El Cojo» y «El Mulo», que con el mayor descaro y audacia cometieron tropelías y abusos de tal índole que llegaron a irritar hasta al Rey, tan falto de energías físicas y espirituales para combatirlos.

En el exterior seguíamos prestando, a falta de apoyo eficaz, nuestra aquiescencia y colaboración a las naciones que, interesadas en frenar los insaciables apetitos de Luis XIV, integraban la poderosa Liga de Augsburgo, ampliada con nuevas alianzas. Aspiración común de los coaligados era anular el engrandecimiento logrado por el Monarca francés con sus conquistas y hacerle retroceder hacia los límites conseguidos con los Tratados de Westfalia y los Pirineos.

Fueron ocho años de lucha incesante sin que la coalición obtuviese el resultado apetecido. Francia, sin encontrar un solo apoyo en Europa, se mantuvo no obstante firme y triunfó en todas partes al sentirse amparada y robustecida por el genio militar del mariscal Luxembourg, que contra ingleses, holandeses, alemanes, italianos y españoles ganó las famosas batallas de Fleurus, Namur, Steinkerque, Nerwinde y Charleroi.

Luis XIV podía sentirse orgulloso de sus heroicos y disciplinados gene-

rales: Condé, Turena, Vauban, Crequi, Enghien, Rochefort, La Feuillade y tantos otros fueron en gran parte los creadores de aquella gran época de la historia de Francia.

Ni en el Rin, ni en los Alpes, ni en los Pirineos, tuvo Francia que ceder una pulgada de terreno, pero a costa de un inmenso y costoso sacrificio de hombres y dinero. Las reservas acumuladas por Colbert se iban agotando. Inglaterra dominada en el mar. En los Estados Confederados se iniciaba la depresión y la desbandada. Luis XIV creyó llegado el momento oportuno de pensar en la paz; de alejarse del presente para poder pensar mejor en el porvenir. España seguía siendo su idea obsesionante. La salud del Rey era cada día más precaria. La esperanza de un sucesor parecía descartada. Había que ir preparando el terreno, adoptando posiciones y aceptando voluntades y apoyos para un mañana próximo.

La Paz de Ryswick fue una paz meditada, inspirada más en la moderación que en el orgullo. Luis XIV restituía muchas de sus conquistas, pero conservaba Estrasburgo y unas fronteras sólidas.

España fue tratada con benevolencia; si el vencedor soltaba parte de la presa lo hacía pensando en su posible recuperación. ¿Qué ventajas podría reportar a Luis XIV el quebranto y la humillación de un país a cuya herencia aspiraba?

## V

## LA HORA DEL REPARTO. PORTOCARRERO

Veamos ahora en qué estado se hallaba la cuestión sucesoria española al firmarse la Paz de Ryswick.

Se hallaba en su momento álgido: las uniones matrimoniales de las Infantas, hijas de Felipe IV, con soberanos de otros países, originaron aspiraciones y rivalidades, nacidas del codicioso deseo de conquistar una herencia cuantiosa, deseo avivado por una espera tan prolongada como pródiga en temores y sobresaltos.

Un año antes, en septiembre de 1696, poco después de la muerte de su madre, Carlos II había dispuesto del Reino a favor del Príncipe de Baviera, nieto de su hermana la Infanta Margarita. ¿Quién pudo influir de modo tan decisivo en el ánimo del Monarca para que acatase y dejase cumplido el que fue constante e insatisfecho afán de su madre la Reina Mariana? El cardenal Portocarrero, preocupado por el inquietador estado de salud del Rey, con una clara visión del porvenir y muy acertado criterio político, logró, invocando razones de conciencia, inclinar la indecisa voluntad del enfermo para que éste

legalizara una situación que, sin la garantía de un testamento, podría provocar las más graves complicaciones.

Tan noble empeño halló la más violenta oposición en Ana de Neoburgo, la que, al enterarse de la firma del documento, puso el grito en el cielo y exteriorizó su indignación injuriando y amenazando a su esposo, que afligido y atormentado padecía alarmantes estados de depresión de los que la Reina, contando con el apoyo del embajador de Viena en Madrid, Conde de Harrach, supo aprovecharse hasta conseguir la destrucción del testamento y la aproximación más íntima, entre las Cortes de Madrid y Viena.

En el entre tanto Luis XIV conquistaba Barcelona y firmaba la Paz de Ryswick, ofreciéndonos, con miras al futuro, condiciones tan beneficiosas que, al captarse la voluntad de Carlos II restablecía las relaciones diplomáticas con España y conseguía posiciones de ventaja frente a Viena, con lo cual volvía a prenderse la hoguera, convirtiéndose en problema europeo la sucesión al Trono español, problema que el Rey de Francia puso buen cuidado en dejar latente y sin resolver. Ofrecía descanso a sus generales y preparaba labor a sus diplomáticos.

Toda Europa se hallaba interesada en el desenlace de una situación tan compleja y decisiva en cuanto a sus posibles consecuencias.

Conozcamos, pues, cuál era el objeto de la discordia, quiénes los litigantes interesados en la contienda y los fundamentos legales y morales en que se apoyaban unos y otros para la defensa de sus respectivas aspiraciones.

El objeto de la discordia no era otro que la codiciosa pretensión de adquirir una herencia nada despreciable. Si bien la pérdida de Portugal y las conquistas de Luis XIV, desmembraron en parte los amplios dominios que Carlos V y Felipe II, unas veces a título gratuito y otras a título oneroso, fueron incorporando al patrimonio de la Casa de Austria, quedaban todavía posesiones para dar y tomar, tan extensas como productivas, si bien necesitadas de una vigilancia y una administración escrupulosa.

En la solución de tal problema sucesorio se hallaban interesadas no tan sólo las potencias que se creían amparadas por un derecho preferente, sino también las que adivinaban la posibilidad de una supremacía, en el supuesto de que tan cuantioso caudal quedase en manos de una sola nación que, al acrecentar su riqueza territorial, crease el peligro de su predominio.

La irresolución de Carlos II, que por haber sobrevivido a su padre, y carecer de herederos forzosos era el llamado a designar sucesor, y, por otra parte, la expresa voluntad de Felipe IV, consignada en su testamento, exaltaban las impacencias de los soberanos que por razones de índole familiar y genealógica abrigaban la esperanza de que sus descendientes ocuparan el Trono de España.

Previendo la posible premoencia de su hijo Carlos, Felipe IV había



establecido en su testamento el orden de sucesión a la Corona, designando, en primer lugar, herederos a su hija Margarita o descendientes de ella, y, en defecto de éstos, a los de su tía, la Emperatriz María; excluyendo a los de su hija María Teresa, esposa de Luis XIV, a no ser que enviudara sin hijos de ese matrimonio, en cuyo supuesto recobraría el derecho a la sucesión.

Veamos, pues, cuáles eran los candidatos y las razones por ellos alegadas para creerse asistido del mejor derecho:

a) Luis XIV reclamaba la herencia para su nieto Felipe, Duque de Anjou, alegando como fundamento de su pretensión el hecho de que la Infanta María Teresa, hija primogénita de Felipe IV, fue su esposa, madre del Delfín de Francia y abuela del Duque de Anjou, bisnieto, por tanto, en línea directa, de Felipe IV y de su hermana Ana de Austria, madre de Luis XIV. Todos estaban en la madeja como consecuencia de los enlaces matrimoniales entre parientes.

La renuncia de la Infanta María Teresa al Trono de España debía ser considerada como nula, ya que la ley de sucesión no podía ser modificada por una simple convención, y, sobre todo, porque el pago de la dote, al que dicha renuncia quedó supeditada no se había efectuado.

b) La Casa de Austria, dando por válida tal renuncia, hacía derivar su derecho sucesorio preferente de la unión de la Infanta Margarita, hija del segundo matrimonio de Felipe IV, con el Emperador Leopoldo I, la que, según lo convenido al concertarse la boda, sería, en el caso de extinguirse la línea masculina española, la única heredera, o, en defecto de ella, sus descendientes, derecho ratificado por Felipe IV en su testamento y reconocido a la vez a favor del propio Emperador, hijo de su hermana María, en el supuesto de que de su matrimonio con Margarita no tuviese sucesión, disposición a la que trató de acogerse Leopoldo I al influir en el ánimo de su hija María Antonia, esposa del Elector de Baviera, para que renunciase, como así lo hizo, a sus derechos sucesorios; a los que el Elector bávaro oponía que a tal acto no podría atribuírsele valor alguno ya que su suegro, el Emperador, no tenía autoridad para modificar los derechos de sucesión.

No cabe duda que cada cual estaba a lo suyo.

c) Las aspiraciones de Maximiliano-Manuel, Elector de Baviera, no podían ser más legítimas ni justificadas. De su matrimonio con María Antonia, hija de la Infanta Margarita, había nacido un hijo varón, el Príncipe José Fernando, el que, según la expresa voluntad de Felipe IV, tendría que ser considerado como único heredero legítimo de Carlos II, si éste hubiese fallecido sin descendencia; sin que la renuncia de la madre, no ratificada por las Cortes del Reino, pudiese afectar al hijo, lo que implicaría, además, reconocer el derecho sucesorio del Archiduque Carlos, nacido del tercer matrimonio del

Emperador, pretensión insostenible e ilegal mientras viviese el Príncipe de Baviera, pero llamada a conquistar valor en el caso de que éste falleciese.

Atenta al juego, interesada en la nivelación de fuerzas que evitasen situaciones de inquietadora preponderancia, y aprovechando las vacilaciones de Luis XIV, poco dispuesto a reclamar la totalidad de la herencia, ante el temor de enfrentarse con una nueva coalición, Inglaterra concertó, de acuerdo con Francia, un tratado secreto de reparto, por el que se reconocía como único sucesor legítimo del Trono español al Príncipe de Baviera, compensando generosamente a la Casa de Borbón y de Austria, todo ello con miras a la paz y al equilibrio en Europa.

Carlos II no tardó en tener conocimiento del convenio. Y tal fue su enojo ante la conducta de quienes, a sus espaldas, pretendían privarle de su derecho a nombrar sucesor, intentando la desmembración del patrimonio español, que reaccionando con la rapidez y energía en él nada habituales, decidió instituir heredero, sin limitación alguna, a su sobrino, el Príncipe Electoral de Baviera, y Regente, si ello fuere preciso, a su esposa, Ana de Neoburgo, con la asignación de 800.000 escudos anuales, previsora generosidad que acalló las protestas y calmó los coléricos arrebatos de la Reina al verse favorecida con tan delicado recuerdo.

Ante actitud tan valiente en momentos tan difíciles para la seguridad del Reino, el entusiasmo popular puso de manifiesto su adhesión a la conducta del Monarca.

Luis XIV protestó y amenazó con la guerra. El Emperador se conformó; al fin y al cabo la herencia iba a parar a su nieto; el Elector se sentía halagado y feliz ante el porvenir tan brillante que se anunciaba para su hijo. Poco duró la esperanza. Inopinadamente el joven Príncipe, fuerte y animoso, muere, víctima de una rápida y cruel enfermedad, que hace pensar, aunque infundadamente, en la posibilidad de un crimen.

Quedan como candidatos al Trono de España el Duque de Anjou y el Archiduque Carlos, hijo del Emperador. La lucha se reanuda más enconada entre Luis XIV y Leopoldo I, dos contendientes irreductibles que aspiran a la totalidad del botín. Renacen las indecisiones y los temores; París, Londres y La Haya gestionan y acuerdan un nuevo tratado de reparto. Leopoldo I se niega a firmarlo. España reacciona exteriorizando su indignación y su protesta. El Consejo de Estado rechaza la solución sugerida por Austria y defendida por Oropesa de un nuevo testamento, propuesta que, al motivar la más violenta controversia dio ocasión al cardenal Portocarrero para hacer patente su enérgica oposición, con la que, al destacar su personalidad, definía y anunciaba cuál iba a ser su decidida actitud en el pleito que se estaba ventilando y con la que tanto él como el embajador francés Hartcourt iniciaban una polí-

tica reflexiva y obstinada de acercamiento a Francia, con el fin de garantizar la unidad del Reino ante el temor de los conflictos que suele acarrear consigo toda comunidad de herederos.

El altanero Conde de Harrach fue perdiendo influencia y reconociendo su impotencia para la lucha con diplomático tan hábil, dúctil y experimentado como lo era su contricante el embajador francés, abandonó despechado la Corte, con grave daño para las pretensiones de la Casa de Austria.

Desde los comienzos de su carrera política en España el cardenal Portocarrero, embajador en Roma, elevado a la Silla Arzobispal de Toledo y designado por Carlos II consejero de Estado, fue tan adicto incondicional de la Reina madre Mariana de Austria, como enemigo irreconciliable de Ana de Neoburgo. Defendió con el más ferviente entusiasmo los que consideraba indiscutibles derechos del Príncipe de Baviera a suceder en el Trono de España, influyendo de modo eficaz en el ánimo del Rey para que, respetando el reiterado deseo de su madre, fuese aquél designado único heredero de su Reino en los dos testamentos, otorgados bajo su vigilancia.

Ahora bien, muerto el Príncipe, Portocarrero, que unía a su ponderado buen juicio y extraordinaria habilidad, una gran entereza de carácter, un odio implacable contra la Neoburgo y su camarilla de indeseables, y un arraigado sentimiento patriótico, pensó, ante todo, en la salvación de España, para lo cual consideraba indispensable:

Sanear la política interior del Estado, eliminando a la Berlips y su pandilla.  
Conservar la unidad del Reino y su integridad territorial.

Encomendar su dirección y gobierno a una dinastía poderosa y consolidada.

Garantizar su duración a base de la sucesión en el Trono.

Para conseguir todo lo cual el cardenal Portocarrero consideraba absolutamente indispensable que Carlos II otorgase testamento nombrando sucesor universal y único al nieto de Luis XIV.

La situación porque atravesaba España en aquellos momentos facilitó la realización de los planes de Portocarrero. La opinión pública clamaba contra los abusos y desmanes de Oropesa y sus secuaces. La escasez y la carestía de víveres y suministros, a las que no ponían remedio la apatía y negligencia de los gobernantes, provocaron en la primavera de 1699 alteraciones y disturbios populares precursores del motín que conocido por el «Motín del Hambre» estalló en Madrid y durante el cual Oropesa y el corregidor Francisco de Vargas, perseguidos y amenazados, tuvieron que huir y ponerse a salvo refugiándose el primero en un convento al amparo de un hábito de religioso.

El Rey, atemorizado ante las tumultuosas manifestaciones del populacho que, frente al Alcázar, reclamaba su presencia, huía despavorido. La Reina,

intentando sosegar la excitación de los sediciosos, se asomó al balcón y trató de justificar la ausencia de su esposo alegando que estaba durmiendo. De entre la multitud surgió una voz que, impulsada por el rencor, contestaba: «Mucho tiempo hace que está dormido, ya es hora de que despierte y atienda a nuestras calamidades». Los gritos de protesta arreciaban. Por fin Carlos, agitado y convulso, compareció ante los amotinados, prometiendo el castigo para los culpables, logrando calmar los ánimos y evitar mayores males.

«Para las alteraciones —aconseja Saavedra Fajardo— es eficaz remedio la presencia del Príncipe, despreciando con valor la furia del pueblo. Cierta fuerza secreta puso en ella la Naturaleza que obra maravillosos efectos.»

Accediendo el Rey a cuanto le pedían, concedió amplios poderes a Francisco Ronquillo que, gracias a su popularidad, logró sofocar la revuelta, iniciando, de acuerdo con Portocarrero y con el beneplácito de la nación, un cambio de rumbo en la política del Gobierno, que en lo sucesivo hubo de inspirarse en la integridad y la energía.

Destituído Oropesa le sustituyó en la presidencia del Consejo de Castilla el prestigioso jurista Manuel Arias; se volvió a organizar la Compañía de los Siete Justos y la Berlips y sus confabulados salieron desterrados de España, dejando tras de sí el doloroso recuerdo de sus inmoralidades y fechorías.

Portocarrero, poniendo a contribución el poderoso esfuerzo de su voluntad inquebrantable, iba ganando terreno, sin perder de vista los peligros que se oponían a la ejecución del plan que tenía trazado para conservar y garantizar la unidad del Reino, obstaculizando los intentos de distribución del mismo por parte de las naciones extranjeras, que no cejaban en su empeño de llegar a un acuerdo sobre el reparto de nuestra riqueza patrimonial, intentos que iban aumentando cada vez más la indignación de Carlos II.

El cardenal esperó a que la irritación del Soberano llegase al extremo de romper las relaciones diplomáticas con Inglaterra y Holanda, sus potencias aliadas, y con el fin de evitar la guerra, aprovechando el estado de vacilación del Rey, trató de calmar sus inquietudes de conciencia aconsejándole que sometiese el caso a la decisión del Pontífice, abrigando la fundada esperanza de que Inocencio XII, poco inclinado hacia la Casa de Austria, habría de prestarle, con una decisión favorable a sus deseos el más valioso apoyo.

Dispuesto el Rey a obedecer tan prudente sugerencia decidió que el Duque de Uceda, en quien tenía depositada su mayor confianza, marchase como embajador suyo a Roma, con la misión de hacer llegar a manos de S. S. la carta que le dirigía, acompañada de los dictámenes emitidos por jurisconsultos que al efecto fueron consultados.

El texto de dicha carta y el de la que el Papa dirigió al Rey, en respuesta a la suya, aparecen transcritas en la obra de William Coxe: *España bajo el*

*dominio de los Reyes de la familia de Borbón*, cartas que, por su interés y alcance, reproducimos a continuación.

Decía la carta del Rey:

«No teniendo hijos, y hallándome en el caso de nombrar un sucesor a la Corona de las Españas, elegido entre las familias extranjeras, encontrando tanta oscuridad en las leyes que tratan de la sucesión de la Corona, cuanto en las demás circunstancias de este negocio, nos es imposible adoptar por nos mismo una determinación satisfactoria. Nuestra intención es observar la justicia más severa, y para llegar a su logro hemos pedido encarecidamente su auxilio al Ser Supremo, rogándole se dignara guiar nuestra elección en el caso presente. Deseoso de obrar con acierto, nos dirigimos a vuestra Santidad como guía infalible. Os suplicamos conferenciéis sobre este importante negocio con los cardenales y teólogos que vuestra Santidad juzgue más sinceros y de más profunda doctrina, y que después de haber examinado atentamente los testamentos de nuestros antecesores desde Fernando el Católico hasta Felipe IV; los decretos de las Cortes; las renunciaciones de las Infantas María Ana y María Teresa; los capítulos matrimoniales, pactos y cesiones; y la serie de los Príncipes austríacos desde Felipe el Hermoso; os dignéis determinar las leyes de la verdad y de la justicia. Por nuestra parte no estamos inclinados ni por amor ni por odio, y esperamos en este punto la opinión de vuestra Santidad a fin de sujetar a ella nuestra conducta en lo sucesivo.»

La Congregación de Cardenales designados para el estudio de tan delicado asunto y defensores en su mayor parte de la causa de Francia, emitieron dictamen en el que con la aprobación del Papa se le aconsejaba al Monarca español que, para evitar el fraccionamiento del Reino, instituyese como único sucesor al nieto de Luis XIV.

Inocencio XII correspondió a la carta que le fue entregada por Uceda con la siguiente:

«Hallándome en una situación semejante a la de V. M. de comparecer muy pronto ante el Tribunal de Jesucristo a darle cuenta, como a mi Pastor soberano, del rebaño que se dignó confiar a mi cuidado, es también de mi deber dar a V. M. un consejo tal que no pueda remorder mi conciencia en el día del juicio final. V. M. concebirá fácilmente que no debo poner los intereses de la Casa de Austria al nivel de los de la eternidad, no perdiendo ella jamás de vista la cuenta

que debe dar de sus obras al Rey de los reyes, cuya severa justicia no conoce excepción de personas. La familia de Austria no puede ignorar que los hijos del Delfín son los herederos legítimos de la Corona de España, y que ni el Archiduque, ni ningún otro de la familia austríaca, puede alegar contra el derecho de aquéllos la más leve pretensión. Cuanto más importante sea la sucesión, mayor injusticia sería, y más notoria, el excluir los herederos legítimos, y atraería sobre vuestra cabeza la venganza del cielo. Es, por consiguiente obligación de V. M. el tomar todas las precauciones que le dicte su sabiduría para hacer justicia al que la tenga, asegurando cuando quepa en ella al hijo del Delfín la total herencia de la Monarquía española.»

Carlos II recobró, de momento, la tranquilidad. Portocarrero reforzó sus posibilidades de triunfo, pero tuvo que seguir luchando contra la arraigada tendencia del Rey hacia la Casa de Austria y contra las maquinaciones de la Reina que no cejaba en su tesón de prestar apoyo a los enemigos de Francia.

Seguían las consultas con las más destacadas personalidades del Reino, aumentaban las intrigas de las Cortes extranjeras, se reunía el Consejo de Castilla y se actuaba dentro y fuera del Alcázar, poniendo en juego audacia, coacción y disimulo.

## VI

### EL DESENLACE

Las cada vez más escasas energías del Rey se iban agotando. Sus padecimientos físicos, sus fracasados matrimonios, que tanto contribuyeron al desequilibrio de su vida espiritual, y el desasosiego que le causaba sentirse agobiado y sin apoyo firme, bajo el peso de sus responsabilidades y amarguras, iban minando su naturaleza quebrantada e intensificando su hipocondría con síntomas poco tranquilizadores de depresión o de excitabilidad.

La ignorancia y la superstición de la época dieron origen al vergonzoso y deprimente espectáculo de ver sometido al infeliz Monarca al conjuro de exorcistas y a la toma de pócimas nauseabundas. Frailes fanáticos y médicos indoctos le atormentaban haciéndole creer que estaba hechizado, precipitando el decaimiento y la postración total de un organismo enfermo y propenso a la epilepsia.

La enfermedad, con algunos cortos intervalos de mejoría aparente, siguió avanzando. En el mes de agosto un nuevo ataque epiléptico de gran violencia produjo la consiguiente alarma. Durante el mes de septiembre la gravedad

fue en aumento haciendo presentir un próximo desenlace. El día 28 se le administraron al Rey los últimos Sacramentos.

Portocarrero que, en espera del momento oportuno, lo tenía todo previsto y dispuesto, consideró inaplazable la realización de su propósito.

Al salir de la habitación del enfermo reunió al Consejo de Estado, el que por gran mayoría de votos emitió dictamen en sentido favorable a las pretensiones del cardenal. Los consejeros Condes de Fuensalida y Frigiliana votaron en contra por considerar que sólo a las Cortes de Castilla, legítimamente convocadas, correspondía el derecho de resolver el importante y peligroso problema de la sucesión. Su opinión no fue tenida en cuenta, autorizándose a Portocarrero para que a solas con el Monarca consiguiese que éste firmara el testamento en que habría de nombrar heredero al Duque de Anjou, con la expresa condición de que en ningún momento pudiesen reunirse en él las Coronas de Francia y España.

No le fue difícil lograrlo. La voluntad del Rey iba decayendo. Desorientado y vacilante, sin lumbre de almenaras que iluminasen la difícil y tenebrosa ruta que le señaló el destino, fue recorriéndola, escuchando a su alrededor lisonjas engañosas, interesados consejos y querellas familiares, y a su espalda, clamores de descontento. Ahora, al llegar a la última encrucijada, indeciso ante la elección de sendero, escuchaba la voz del que, dispuesto a guiarle, hacía un último llamamiento a su conciencia: «Señor, la hora de vuestra muerte se acerca. Pensad que el fraccionamiento del Reino puede acarrear la ruina de España. Someteos a la voluntad de Roma. Hay que conservar una Patria unida, fuerte e independiente.»

El golpe iba bien dirigido; sabía muy bien el cardenal que era preocupación inseparable del pensamiento del Rey evitar, a todo trance, la desmembración de sus dominios. Todos los monarcas de la Casa de Austria tuvieron esa idea fija: conservar la integridad del territorio. No todos reaccionaron en igual forma frente al peligro; pero todos ellos, por impulso o por cálculo, obraron movidos por la misma ilusión: las campañas gloriosas, la firma de Tratados y treguas, los enlaces matrimoniales y las actitudes de indignación y de protestas tuvieron siempre por motivo el vehemente anhelo de defender y no dejarse arrebatar la dignidad de la soberanía.

Portocarrero supo estimular el ánimo bien propenso del Rey, exagerando el riesgo y ofreciendo a la vez solución para evitarlo. Tan hábil y experimentado en el ataque, como pertinaz en la porfía, consiguió, no sin gran esfuerzo, que el Monarca aceptase el consejo, doblegándose bajo el peso de sus razonamientos y exclamando: «Hágase como desea Vuestra Eminencia. Redáctese el testamento de acuerdo con la decisión papal.»

Portocarrero se había preocupado de cumplir la orden antes de recibirla. El testamento ya estaba redactado. El día 3 de octubre, a presencia de Ubi-

lla, secretario de Estado, a quien se designó notario público para solemnizar el acto, le firmó el Rey. al tiempo que decía con voz débil: «Ya no soy nada.»

La institución hereditaria no podía ser más clara y terminante. Contendida en la cláusula 13 del testamento, dice así:

«Reconociendo, conforme a diversas consultas de ministros de Estado y Justicia, que la razón en que se funda la renuncia de las Señoras Doña Ana y Doña María Teresa, reinas de Francia, mi tía y hermana, a la sucesión de estos reinos fue evitar el perjuicio de unirse a la Corona de Francia, y reconociendo que, viniendo a cesar este motivo fundamental, subsiste el derecho de la sucesión en el pariente más inmediato, conforme a las leyes de estos reinos, declaro ser mi sucesor el Duque de Anjou, hijo segundo del Delfín, y como a tal le llamo a la sucesión de todos mis reinos y dominios.

Y porque es mi intención y conviene así a la paz de la cristiandad y de la Europa toda y a la tranquilidad de estos mis reinos que se mantenga siempre desunida esta Monarquía de la Corona de Francia, declaro: que en caso de morir dicho Duque de Anjou, o en caso de heredar la Corona de Francia, deba pasar dicha sucesión al Duque de Berry, su hermano, hijo tercero del dicho Delfín. Y en caso de que éste muera o suceda en el Trono de Francia, en tal caso declaro y llamo a la dicha sucesión al Archiduque, hijo segundo del Emperador, mi tío, excluyendo, por la misma razón, al hijo primogénito del dicho Emperador, mi tío (el Archiduque José); y viniendo a faltar dicho Archiduque, en tal caso declaro y llamo a la dicha sucesión al Duque de Saboya y sus hijos.

Y en tal modo es mi voluntad que se ejecute por todos mis vasallos, como se lo mando y conviene a su misma salud, sin que permitan la menor desmembración y menoscabo de la Monarquía fundada con tanta gloria de mis progenitores. Y porque deseo vivamente que se conserve la paz y unión entre el Emperador, mi tío, y el Rey Cristianísimo, les pido y exhorto que, estrechando dicha unión con el vínculo del matrimonio del Duque de Anjou con la Archiduquesa, logre por este medio la Europa el sosiego que necesita.»

La cláusula 14 ratificaba y confirmaba la institución a favor del Duque de Anjou, enumerando detalladamente los países, posesiones y territorios que habían de integrar el total de la herencia.

A los pocos días el testamento quedó confirmado por un codicilo, en el



que figuraban disposiciones relacionadas con la dirección de los negocios del Estado, que el Rey ponía en manos de Portocarrero ante la imposibilidad en que se hallaba de poder ocuparse personalmente de los mismos, señalando, además, los derechos de viudedad y residencia de la Reina.

El día 1 de noviembre de 1700 murió Carlos II. El historiador Pfandl hace referencia al desenlace con estas breves palabras: «Fue la muerte liberadora de un hombre agotado.»

Aquel ferviente deseo de paz y concordia entre los Borbones y los Austrias, manifestado al final de la cláusula transcrita, no llegó a verse cumplido.

El Emperador Leopoldo, al sentir defraudadas sus esperanzas y fracasadas sus negociaciones, trató de imponer su voluntad por la fuerza, iniciando la desastrosa y sangrienta guerra de sucesión.

## VII

### CONTESTACIÓN A UNA PREGUNTA

Queremos terminar este relato histórico dejando contestada la pregunta que, al iniciarle, nos formulábamos a nosotros mismos.

¿Cuáles fueron las causas que motivaron la sucesión al Trono español de la Casa de Borbón?

Creemos haber logrado demostrar que fueron las siguientes:

*Primera.* La eterna enemiga de la nación francesa, estimulada por el resentimiento de sus fracasos y el temor del poderío español. Francisco I legó a sus descendientes en el Trono de Francia el recuerdo de la derrota de Pavía y el deseo de la revancha.

*Segunda.* La situación interior de España, que, agravada por los desaciertos de sus gobernantes, fue creando, como consecuencia de las derrotas militares y la falta de recursos, un clima de malestar y descontento y un complejo de inferioridad e impotencia propicio para la imposición de Tratados favorables a la finalidad perseguida por los más interesados en nuestra humillación y descrédito.

*Tercera.* La degeneración de los Austrias, motivada por las uniones entre parientes, y que acabó por acarrear la falta de sucesión directa.

*Cuarta.* La inteligencia y la previsión de los dirigentes de la política francesa puestas al servicio de una voluntad operante, frente a la incapacidad y la desidia de los últimos reyes de la Casa de Austria y de los desaciertos e inmeralidades de sus validos.

Con razón nos dice el gran historiador García de Valdeavellano que «el siglo XVII comprende los reinados de los Austrias holgazanes y se carac-

teriza como la época de los validos, que fueron precipitando la caída de la dinastía, prolongando su agonía durante un siglo».

Reconozcamos que a un Monarca como Carlos II, nacido bajo el estigma de la degeneración, desmedrado de cuerpo y atrofiado de inteligencia, no se le podían exigir la reflexión y la entereza precisas para regir a un pueblo. Hubiera necesitado tener a su alrededor consejeros capacitados y de escrupulosa conciencia. Y no los tuvo. De ellos más que del Monarca fue toda la culpa.

El cardenal Portocarrero fue el único hombre de Estado que en las postrimerías del siglo XVII, con razón llamado el Siglo de la Decadencia, puso su mejor voluntad y su más noble intención al servicio de la salvación de España.

Reconozcamos asimismo que el advenimiento de los Borbones a España fue, en gran parte, la obra de tres cardenales: Richelieu, con su privilegiada inteligencia, trazó el proyecto; Mazarino, intrigante y astuto, fue el autor de la trama; Portocarrero, con obstinación y energía, provocó el desenlace.

Hay quien dice que antes de penetrar Luis XIV en el salón donde tenía convocados a sus ministros en Fontainebleau para darles a conocer la última disposición testamentaria de Carlos II a favor de su nieto, y su decisión de aceptar la herencia, le pareció ver a los tres cardenales que saliéndole al encuentro le obligaron a detenerse.

El primero en hablar fue Richelieu. Inclinandose respetuosamente; y en un tono de la más exquisita corrección, trató de excusarse: *Sire, je regrette, que vous ayez été obligé d'attendre si longtemps.*

Mazarino, con una sonrisa tan socarrona como expresiva, se limitó a decir: *Maesta, chi va piano, va lontano.*

Portocarrero, en un espontáneo alarde de cordialidad y campechanía, se acercó al Rey y le dijo al oído: *Señor, no os podréis quejar de mi buen deseo hacia Vos. Trabajo me ha costado, pero, en fin, veis realizados vuestros sueños, y nunca es tarde si la dicha es buena.*

Quando el Rey se disponía a contestarles, las sombras de los tres cardenales ya habían desaparecido. Repuesto de tan extraña visión, penetró altivo y confiado en el salón donde le aguardaban sus ministros, mirando fijamente a su alrededor, como si al despertar de un largo sueño abriese los ojos a la realidad, dispuestos a seguir la marcha; sin que frente a la problemática del mañana se sintiera desligado de los afanes y los peligros del ayer, constitutivos de un presente, nacido de las valiosas aportaciones del pasado y estimulado por las ansias de un porvenir mejor.

## COMENTARIO FINAL

No perdamos la curiosidad ni el interés por el estudio de la Historia.

Sería imprudente desdeñar las enseñanzas que ésta encierra, tanto en sus fases de actividad constructora como en sus etapas de decadencia. Cuantos han profundizado en el conocimiento, investigación y crítica del acontecer histórico lo valorizan, atribuyéndole un caudal inagotable de aleccionadores ejemplos.

«Los males históricos, según Marañón, se curan con la Historia, con la experiencia profunda del pasado; los grandes genios, políticos y militares, tuvieron mucho más de erudición que de instinto.»

Busquemos en ese pasado fundamento, estímulo y advertencia; pero sin que dejemos de pensar en lo mucho que aún queda por hacer y en la obligación de intentarlo.

«Conservación y anticipación — nos dice Julián Marías— son dos ingredientes esenciales de toda estructura social, y aparecen en cualquier sección instantánea que hagamos en ella. Un corte en el tiempo muestra la temporalidad intrínseca de la estructura, como al cortar una vena brota la sangre que por ella circulaba.»

Y completa su pensamiento con estas convincentes y alentadoras palabras:

«Toda sociedad es en alguna medida conservadora; pero al mismo tiempo es esencialmente inestable, está hecha de futurición y por eso le pertenece inexorablemente una dimensión innovadora. En cualquier instante, una estructura social está perdurando e innovando, está reteniendo el tiempo que se escapa y anticipando el futuro.»

Es, sin duda, deber indeclinable enfrentarse con la realidad histórica, procurando si es preciso rectificarla en un constante y renovado afán de superación y perfeccionamiento; pero velando siempre las armas que el pasado puso bajo nuestra custodia y que pueden sernos útiles en el ataque y conquista de posiciones nuevas o en la consolidación y defensa de las conquistadas.

«La Historia — afirma Maravall— no es un repertorio de soluciones, ni mucho menos de sistemas, y sí más bien una serie de tentativas y de ensayos»; pero —él mismo lo reconoce— «la herencia del pasado, aquello que el tiempo humano, al escapar, deposita en nuestro ahora, es, no menos, una creciente acumulación de posibilidades. Por eso el análisis de esa cara del pretérito nos da, junto a la Historia como liberación, la Historia como crecimiento».

«El hacer de los que nos han precedido ha dado lugar a nuestra posi-

bilidad de hoy. Cuanto más hacer humano, cuanto más vida, cuanto más historia haya a nuestras espaldas, más medios a nuestra disposición. Cada posibilidad que se consume alumbrará a otras muchas. Por eso a la Historia corresponde un papel de horizonte.»

De poco sirve que queramos olvidar el pasado histórico si lo llevamos en nosotros mismos, formando parte de nuestra existencia.

Ortega nos lo recuerda con estas palabras:

«La Historia es ciencia del más riguroso y actual presente. Si no fuese ciencia del presente, ¿dónde iría a buscar ese pasado que se le suele atribuir como tema? El pasado no quedó allí, estancado en su fecha, sino que se encuentra aquí, en mí, digamos en nuestra situación.»

No podemos dejar de establecer contacto con el pasado ni aislarlo de sus inevitables relaciones de conexión y dependencia con el presente si queremos ir descubriendo el cimiento y razón de ser de los hechos históricos, sometidos en todo momento, en cuanto a su potencialidad y trascendencia, a la eficiente virtualidad de las circunstancias políticas, sociales, económicas, culturales, religiosas o de cualquiera otra índole, características de la época en que se fueron desarrollando y asimismo a la fuerza renovadora de la inteligencia, la razón y la voluntad de los agentes individuales, participantes e influyentes en las grandes acciones históricas, cuyos resultados prósperos o adversos fueron, en tantas ocasiones, consecuencia ineludible del pensar y el proceder de quienes debemos considerar, en gran parte, causantes del feliz encauzamiento o de la peligrosa desviación del curso de la Historia.

JOSE MARTÍN LÓPEZ

## R É S U M É

*L'examen des causes ayant motivé la décadence de la Maison d'Autriche en Espagne et l'avènement, par la suite, des Bourbons de France, constituant le sujet de cette monographie, où l'auteur, dans défigurer les faits, nous dévoile les influences qu'ont pu y exercer, non seulement l'ambiance politique de l'époque et les événements survenus, mais également, l'action préméditée, décisive bien des fois, de ceux qui visaient une fin déterminée, car l'auteur considère que bien que dans un processus historique on soit forcé d'attribuer une grande valeur aux causes sociales, il n'en est pas moins vrai que celles-ci dépendent étroitement, à leur tour, des valeurs individuelles des individus qui les déterminent.*

*En connexion avec le monde extérieur qui nous offre le spectacle quotidien de la réalité environnante, il peut y avoir, il doit même pouvoir y avoir*

une activité de la pensée et de la volonté de l'agent humain, capable de concevoir et de contribuer à créer la possibilité d'un avenir, heureux ou malheureux, un agent qui agisse poussé par un besoin, qui se heurte à des volontés contraires, supérieures ou moins obstinées, et qui finisse par établir un équilibre, par l'emporter ou par fléchir.

Cette lutte que livrent les personnalités les plus en vue dans la politique internationale, va maintenir bien vivant l'intérêt du processus historique, tout le long du XVII<sup>m</sup>e siècle, pendant lequel, sous les règnes de Philippe IV et de Charles II, d'éclat de la puissance espagnole va se ternir pour faire place à une nouvelle dynastie étrangère.

### S U M M A R Y

This article deals with the causes that brought about the decadence of the House of Austria in Spain and the subsequent accession to the throne of the French Bourbons, and the author, keeping close to the unaltered facts, reveals the influences that not only the political atmosphere of the epoch and the circumstances involved, could have had on these facts, but also the premeditated and often decisive behaviour of the interested parties to achieve their aims; if one has to assign a value to social concauses in any historical process, then these concauses must be considered to depend closely upon the individual values of the persons who determine same.

In relation to the outside world, which portrays the surrounding reality, there can and often must coexist an activity of thought and will in the human agent to conceive and contribute to creating the possibility of a future, which may be either happy or unhappy, but attributed to a desire which, in conflict with another similar, superior or less obstinate, is capable of establishing a balance, of triumphing or of backing down before an adversary.

That struggle among outstanding personalities in international politics maintains and encourages interest in historical events during the course of the XVIIIth Century which, during the reigns of Philips IV and Charles II the splendidous Spanish power begins to decline, giving way to a new foreign dynasty.

